energía

Volumen 11, Número 204, diciembre 13 de 2011

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

cultura obrera

18 Foro de Energía

100 años del Plan de Ayala

Desfile zapatista, de José Clemente Orozco

Zapata y la Revolución Mexicana. I.

2011, energía 11 (204) 2, FTE de México

Presentación

La verdadera Revolución Mexicana fue la encabezada por Ricardo Flores Magón, Francisco Villa y Emiliano Zapata.

Hace 100 años, el 28 de noviembre de 1911, el Ejército Libertador del Sur, liderado por Zapata, proclamó el Plan de Ayala. Este programa le dio independencia política al movimiento revolucionario.

Como en otras partes del mundo, y en otras épocas, la lucha por la tierra resumió los anhelos del pueblo de México. Las implicaciones de la lucha por la tierra y sus recursos naturales fueron explicadas por Flores Magón y sintetizadas en el grito de combate ¡Tierra y Libertad!

El zapatismo levantado en armas enarboló en la práctica esta bandera. La División del Norte, el ejército de los campesinos y los pobres, con el liderazgo de Pancho Villa, demostró que el ejército burgués no es invencible; un ejército campesino, dirigido por un general campesino, pudo vencerlo.

El 23 de junio de 1914, la toma de Zacatecas por los villistas fue la cúspide de la Revolución, desde el punto de vista militar.

En el ascenso, el 28 de octubre de ese año, la Gran Convención Revolucionaria de Aguascalientes de 1914, aprobó el Plan de Ayala zapatista.

Cuando la ciudad de México fue ocupada por los ejércitos campesinos de Villa y Zapata, aquel 6 de diciembre de 1914, se alcanzó el momento culminante de la Revolución, desde el punto de vista político.

A ese momento, la burguesía rural estaba derrotada en el campo no así en la ciudad. Faltó la acción consecuente de los trabajadores.

Carranza y Obregón utilizaron a los obreros y un sector de éstos decidieron apoyar al carrancismo para luchar contra los campesinos. Fue un error histórico de serias consecuencias. Pronto, los trabajadores serían traicionados por los autollamados constitucionalistas.

Carranza se dedicó a perseguir a Villa y a Zapata. No obstante, abanderados con su programa, los zapatistas procedieron a aplicarlo.

La Comuna de Morelos fue el hecho más trascendente de la Revolución. El pueblo en armas distribuyó la tierra y llevó a cabo un conjunto de medidas nacionalizadoras. Se organizó la producción y la enseñanza pública. Fueron proclamadas la Ley Agraria del 26 de octubre de 1915, la Ley General del Trabajo y otras leyes.

Luego de sangrientas batallas, el 10 de abril de 1919, se interrumpió violentamente la Revolución, con el asesinato carrancista de Zapata; luego seguirían los asesinatos de Villa y de Flores Magón.

El ala burguesa se apoderó del gobierno usurpando a la Revolución. No obstante, demandas campesinas y obreras fueron incorporadas parcialmente al texto de la Constitución política del país. Pronto sería desnaturalizado el pacto político de la nación que, actualmente, ha sido roto por los sucesivos gobiernos en turno.

La Revolución fue acrisolada por las mujeres y los niños (as), que no solo acompañaron a los combatientes sino que dirigieron tropas y participaron en combates.

Cien años después, el Plan de Ayala sigue vigente, no solo en el recuerdo, los versos y corridos de la Revolución, sino en las necesidades sociales de los mexicanos (as).

El FTE de México llama al pueblo de México a mantener en alto las históricas banderas del zapatismo.

¡Viva Tierra y Libertad!

Introducción

Lucha de clases

La Revolución Mexicana fue precedida por las huelgas ferrocarrileras de Toluca (1881), San Luis Potosí (1903), Monterrey (1904), Empalme, Chihuahua, San Luis Potosí, Monterrey y Aguascalientes (1906), mineras de Cananea (1906) y textiles de Río Blanco (1907), influidas por el pensamiento de Ricardo Flores Magón, quien llamó a un levantamiento armado en 1908.

"¡Tierra! grita la Revolución Mexicana", escribió Flores Magón en 1910, a unos días de haber estallado el movimiento revolucionario, explicando la importancia económica de la lucha por la tierra y sus recursos y llamando a la lucha armada al grito de "¡Tierra y Libertad!".

La formación del Ejército Libertador del Sur (1911) y de la División del Norte (1913) le dieron a la Revolución los dos centros organizativos principales. Precisamente, en 1911, el Plan de Ayala le dio independencia política la Revolución. Este fue el programa de los campesinos de México que, posteriormente, se ampliaría al incluir demandas obreras y sociales.

El zapatismo y el villismo surgieron de condiciones objetivas, consecuencia de los efectos del desarrollo del capitalismo en México impulsado por el porfirismo. Ambas son la expresión radical de la Revolución porque fueron al fondo de los problemas fundamentales de la época. La diferencia con Madero, cuyo interés personal estaba centrado en asumir la presidencia del gobierno, simulando democracia formal reducida al voto para la defensa del capital, es sustancial. Por ello, una vez en el poder, fue incapaz de cumplir sus promesas agrarias y se dedicó a perseguir a Villa y a Zapata; lo mismo harían después Carranza y Obregón.

Madero fue asesinado por Victoriano Huerta quien dio un golpe de estado contra el primero. Huerta había sido militar porfirista y Madero gobernaba con un gobierno ajeno. El golpe demostró que no se podía gobernar para el pueblo con un Estado intacto sostenido por el ejército de la dictadura previa. Peor aún, no se puede gobernar al margen y en contra de las masas a las que Madero había traicionado.

La lucha por la tierra y sus recursos fue una propuesta directa contra el capital dándole al movimiento revolucionario un claro carácter anticapitalista. La Revolución Mexicana fue la expresión de la lucha de clases en México. Por ello, se definieron tendencias antagónicas e irreconciliables. Del gobierno se apropió el ala derecha. Pero en la política nunca hay victorias ni derrotas definitivas. La Revolución no ha concluido, en tanto sigue vigente la lucha de clases.

Los campesinos

Las organizaciones que prepararon y dirigieron las huelgas obreras de principios de 1900's estaban vinculadas al Partido Liberal Mexicano y al periódico *Regeneración* de Ricardo Flores Magón En Yautepec, Morelos, se publicó una versión con el nombre de este periódico como "órgano de la Revolución Agraria".

Invitado por Otilio Montaño, Zapata había participado en el Club Liberal Melchor Ocampo, de Villa de Ayala, y del Club Liberal Democrático de Cuernavaca.

Al hablar del zapatismo, los sucesivos gobiernos que sucedieron a Carranza lo redujeron a simple líder agrario. Cierto es que Zapata fue campesino pero las banderas que enarboló con las armas en la mano abordan asuntos que no solo atañen a los campesinos sino a los trabajadores y a todos los mexicanos. Esas propuestas quedaron expresadas en las respectivas leyes que le dieron forma jurídica a las acciones previas realizadas con la acción directa.

La proclamación del Plan de Ayala, el 28 de noviembre de 1911 es equivalente al acta de nacimiento de la Revolución Mexicana. En ese plan no solo se indica un explícito deslinde con Madero sino un verdadero programa cuyo centro es la entrega de las tierras y las aguas a sus legítimos poseedores. El Plan de Ayala fue ampliado y, lo más importante, llevado a la práctica.

Durante la Comuna de Morelos, el hecho más trascendente de la Revolución, los campesinos entraron en posesión de las tierras que fueron defendidas con las armas en la mano. La Ley Agraria de octubre de 1915 se contrapuso en la acción directa al carrancismo. Se decretaron un conjunto de medidas nacionalizadoras que incluyeron a la tierra, el agua, los bosques y los ingenios azucareros.

Un capítulo especial lo constituye la Ley General del Trabajo de 1915, la primera en la historia de México y anterior a la de 1931, actualmente vigente. En la ley de 1915 se estableció como obligatoria la jornada de 8 horas de trabajo, la misma bandera que, propuesta por los magonistas, fue enarbolada por los huelguistas de Cananea. Hubo otras leyes obreras como la referida a los accidentes industriales.

De gran significación fue la ley que suprime al ejército regular y lo sustituye por el pueblo en armas. Otras leyes, como la de imprenta, la minería, y los derechos de los pueblos también fueron promulgadas para atender la vida social. La aplicación se hizo a nivel local pero el alcance del programa zapatismo era nacional.

El Plan de Ayala tuvo tal impacto que fue aprobado por la misma Convención Revolucionaria reunida en Aguascalientes, en un importante momento de unidad de villistas y zapatistas.

El villismo representó las mismas aspiraciones del zapatismo concernientes a la tierra. Villismo y zapatismo son la expresión auténtica de las aspiraciones agrarias. Francisco Villa representó, además, la impetuosidad e intensidad del combate guerrillero y militar. Fueron las victorias villistas en el campo de batalla, especialmente en Torreón y Zacatecas, las que literalmente quebraron al ejército de la dictadura porfirista.

Villa combatió primero junto a Madero y Carranza para evolucionar luego hacia el zapatismo. Entre Zapata y Villa le arrebataron el territorio nacional a sus oponentes. Por ello la persecución a que fueron sometidos ambos por Obregón y Carranza. Con la conjunción de los ejércitos villistas y zapatistas, la bandera principal de la Revolución estuvo en manos de los campesinos y los pobres de México; Villa y Zapata tenían el consenso de la mayoría de los mexicanos.

La victoria militar de Villa en Zacatecas y la ocupación de la ciudad de México por los ejércitos villistas y zapatistas significaron los puntos culminantes de la Revolución triunfante. No obstante, ni Villa ni Zapata eran marxistas ni proletarios. Faltó la adecuada dirección política para apoderarse del aparato del Estado con un proyecto político nacional que organizara la vida social, económica y política del país.

El plan de Villa y Zapata era destruir al régimen capitalista. Pero no se pudo resolver la cuestión del poder político ni el problema del Estado. La clase obrera estuvo ausente. La pequeña burguesía prefirió aliarse con Carranza. Tampoco había ningún partido político de izquierda. La salida terminó siendo burguesa.

No podía pedirse que Villa y Zapata sustituyeran al partido político, necesario para la transición. Las tendencias pequeño burguesas que los acompañaron impidieron avanzar más, por las vacilaciones y carencia de un proyecto congruente con la fuerza de la Revolución expresada en el campo. Las tendencias burguesas se atrincheraron, apoyadas por el capital, en las zonas urbanas.

La visión campesina, la confianza en sus propias acciones y la nobleza de propósitos les impidió a Villa y Zapata aniquilar a Carranza y a Obregón, quienes despiadados terminaron asesinando a los jefes de la Revolución para luego tomar el aparato del poder político.

Eso fue lo que hicieron Carranza y Obregón, utilizando las formas más sucias y traicioneras, auspiciando la división y comprando voluntades, especialmente en la ciudad. Se lanzaron primero contra Villa hasta aniquilar a la División del Norte y, luego, contra Zapata hasta dispersar sus fuerzas, no obstante el alto nivel alcanzado en la lucha armada.

Los intentos de los campesinos y obreros agrícolas zapatistas para gobernar, como ocurrió en Morelos, fueron insuficientes al no contar con su aliado natural, la clase obrera. No obstante los llamados desesperados de Zapata, los obreros siguieron un camino basado en la conciliación con la contrarrevolución, engañados hasta el grado de aceptar ser armados para combatir a villistas y zapatistas. Esa errónea política obrera llevó al encumbramiento, primero de Carranza y, luego, de Obregón, perdiendo temprana y trágicamente la independencia de clase.

Mucho contó la inexistencia de un partido obrero y el aislamiento internacional, en el contexto de la Primera Guerra Mundial. No obstante que en otras partes, especialmente en Rusia se llevaban a cabo intensas luchas, la Revolución de Octubre aún no había triunfado. Salvo casos aislados, la solidaridad internacional con la Revolución Mexicana estuvo ausente.

Los trabajadores

Se ha dicho que la clase obrera incipiente no comprendió a la Revolución. Sería a Villa y a Zapata porque bien que "comprendió" a Carranza y a Obregón y hasta aceptó combatir a los ejércitos de los primeros. "El constitucionalismo es el futuro", publicó la Casa del Obrero Mundial en 1915.

Ciertamente, los obreros habían vivido oprimidos, los primeros movimientos reivindicativos eran recientes, las formas de organización eran atrasadas. A principios del siglo XIX apenas se empezaron a formar los primeros sindicatos.

Sin embargo, desde el principio, el sindicalismo mexicano surgió sometido a la política de su contrario histórico. Algunos han escrito que estuvo influenciado por el anarquismo, corriente opuesta al Estado, identificado como gobierno y por extensión a toda autoridad. La vertiente obrera es el anarco-sindicalista al que algunos consideran la síntesis del anarquismo y la acción revolucionaria. Pero nada de eso caracterizó a la Casa y sucesores.

Se dice que el anarco-sindicalismo se caracteriza por la lucha a través de sindicatos autónomos del poder político. Lo que ocurrió en México, de entones a la fecha, fue lo contrario. Al sindicalismo se le entendió como una lucha egoísta, limitada al gremialismo y supuestamente apolítica.

No había tal. El sindicalismo mexicano surgió uncido al Estado, en colaboración explícita con éste e infiltrado siempre por los agentes del gobierno y de la AFL (después AFL-CIO) norteamericana. Así, muy pronto, el sindicalismo perdió su independencia de clase.

En la época existían multitud de talleres y pequeñas empresas pero también grandes centros ferrocarrileros, mineros y textiles. Durante la Revolución, los trenes de la revolución fueron conducidos por obreros que transportaron a las diversas tendencias pero no se expresaron como clase. Esta, de suyo, no estaba constituida, la conciencia de clase no existía, lo dominante era la política burguesa.

La excepción fueron los magonistas que, incluso, formaron la primera Central de Trabajadores Mexicanos (CTM), y combatieron en la Revolución, sin lograr que el movimiento de los trabajadores se expresara a plenitud por la inexistencia de condiciones adecuadas. El magonismo, por supuesto, tenía como prioridad organizar la Revolución social no la lucha gremial.

Después de la Revolución, el capitalismo siguió en desarrollo acelerado y con ello también el movimiento sindical no así el movimiento obrero. Salvo momentos gloriosos pero efímeros, jamás se ha recuperado la independencia de clase que, de hecho, casi nunca se ha tenido.

Presencia y vigencia de la Revolución

El zapatismo y villismo fueron la expresión verdadera de la Revolución Mexicana que resume una historia de siglos de lucha de los campesinos mexicanos por el derecho a la tierra. La Revolución representa la más grande irrupción de masas después de la guerra insurgente de Independencia (1810). Es también la más alta expresión de la resistencia activa, en las nuevas condiciones de desarrollo capitalista, y continuación de los históricos levantamientos en defensa de la tierra y sus recursos después de la conquista española.

La importancia de la Revolución fue pervertida por los gobiernos en turno, encargados de tergiversarla a conveniencia, a través de la historiografía oficial, los discursos municipales y versiones superficiales y esquemáticas. Pero esa no es toda la historia.

Sigue faltando, sin embargo, estudiar a la Revolución Mexicana, hoy casi olvidada o reducida a la simulación del nuevo Estado reconstituido por Obregón, Carranza y sucesores. Salvo Ricardo Flores Magón, la izquierda mexicana, secularmente

inexistente desde el punto de vista político, ha menospreciado a la Revolución dejando el campo libre a sus detractores. Una excepción es la interpretación de Adolfo Gilly.

Hace falta una adecuada comprensión del movimiento revolucionario, no solo en sus aspectos históricos y teóricos sino políticos, para expresar los anhelos inconclusos del pueblo mexicano en las condiciones actuales. Fueron los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM quienes más se interesaron en entender al movimiento revolucionario. Nuestro programa, la Declaración de Guadalajara (1975) tenía como subtítulo "Programa para llevar adelante a la Revolución Mexicana". Con las limitaciones de la época, este programa fue de corte nacionalista avanzado, entendido como un programa basado en las nacionalizaciones, de la tierra, recursos naturales y sectores estratégicos de la producción.

Actualmente, la Revolución ya no cabalga a caballo ni por inexistentes trenes, pero su pertinencia es irremplazable. Más aún, hay raíces vigentes, luego de innumerables regresiones en favor del capital nacional y extranjero que se ha apoderado del gobierno, de los recursos naturales y del patrimonio colectivo de la nación.

Lamentablemente, cien años después, el movimiento obrero sigue postrado entre la corporativización política y económica con el Estado, la conciliación de clases y la persistente destrucción auspiciada por el imperialismo y sus agencias contrainsurgentes. La característica principal es la carencia de independencia de clase, la corrupción y la desnaturalización de las organizaciones sindicales. Esto ha llevado a que, teniendo una enorme fuerza social consecuencia del desarrollo capitalista, sin embargo, se tiene una enorme debilidad política, navegando sin brújula en el desconcierto y la confusión.

Hoy, cuando el ejido prácticamente ha desaparecido, hace falta un programa propio, la organización que lo haga posible y una dirección consecuente. En cierto sentido estamos peor que hace cien años. Pero existe la necesidad de potenciar cambios de fondo, mismos que difícilmente podrán lograrse por la vía electorera; es necesaria la acción organizada e independiente del pueblo mexicano.

El FTE de México es parte de la lucha del pueblo de México y contribuye enarbolando nuestro Programa Obrero, que tiene hondas raíces y ha sido forjado por lo mejor de la tradición obrera de las últimas cinco décadas. Por ello reiteramos la urgente necesidad de reorganizar democráticamente al movimiento obrero mexicano, articulando las demandas obreras con las de la nación, en su perspectiva socialista, única alternativa para la verdadera transformación social en nuestra época.

Nuestro programa es de transición y requiere el concurso de todos los mexicanos, en el ánimo de reanudar la Revolución Mexicana, misma que consideramos interrumpida y violentamente traicionada por los sucesivos gobiernos en turno.

Esta vez, con motivo de los cien años de la proclamación del Plan de Ayala, nos proponemos estudiar mejor a la Revolución, en su contexto histórico, teórico y político considerando las experiencias del mundo.

En la presente edición de *energía* hacemos una reflexión en voz alta, apreciando algunas interpretaciones de la Revolución basadas en publicaciones y documentos conocidos. De estos, incluimos algunos escritos magonistas, zapatistas y villistas, así como algunos manifiestos, leyes, cartas y corridos de la Revolución. Lo más importante reside en el llamado que hacemos a los mexicanos concientes para formular y llevar a la práctica el nuevo programa que necesitamos, basado en nuestra propia historia de lucha.

¡Viva Tierra, Energía, Viento, Agua y Libertad!
¡Proletarios del mundo, Uníos!

Sombrero mexicano con hoz y martillo, de Tina Moddoti, 1927

Zapata y la Revolución Mexicana

D. Bahen *
FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO
energia@fte-energia.org

En México estallaron varias revoluciones entre 1908 y 1919 en la más grande irrupción de masas, expresión de la lucha de clases, cien años después de la guerra insurgente de Independencia. Los magonistas habían propuesto la necesidad de una revolución armada. Madero llamó al levantamiento concluyendo sus acciones al pactar con Díaz el cambio de régimen gubernamental. Pero el campesinado mexicano, con su programa expresado en el Plan de Ayala y encabezado por el Ejército Libertador del Sur liderado por Emiliano Zapata, extendieron la lucha armada. Francisco Villa, con la División del Norte, logró los éxitos militares más importantes destruyendo al ejército de la dictadura. Los ejércitos de Villa y Zapata ocuparon la capital del país. Tenían derrotada a la burguesía terrateniente en el campo no así en la ciudad. Los trabajadores se aliaron al carrancismo. El ala derecha, encabezada por Carranza y Obregón, se apoderó del gobierno, reprimiendo a los obreros y asesinando a Zapata y a Villa. El movimiento fue violentamente interrumpido pero la Revolución NO ha terminado.

No fue una sino varias Revoluciones

En 1905, la llamada “paz porfiriana” se caracterizaba por la represión, la deportación de personas a las plantaciones del Sureste, la cárcel o la ley fuga. La dictadura gobernaba con las bayonetas. El desarrollo capitalista de la época implicaba la destrucción de los pueblos y las tierras comunales.

Las haciendas habían crecido devorando las tierras de los pueblos. Las huelgas estaban prohibidas; los sindicatos no existían. No obstante, ocurrieron huelgas ferrocarrileras, mineras y textiles [3]. Las luchas obreras fueron el preludio de la Revolución.

Ricardo Flores Magón había hecho de la prensa un arma de combate proclamando la necesidad de una revolución armada que expropiara a capitalistas y terratenientes [14, 15].

En 1906, mediante una Manifiesto a la nación, fue proclamado el programa del Partido Laboral Mexicano [11, 16]. En 1906 y 1908, en Coahuila, Chihuahua y Veracruz, los magonistas se levantaron en armas [17, 18]. Después, en 1911, tomarían Mexicali.

En 1910, Porfirio Díaz se hizo reelegir por enésima vez mediante un fraude electoral. Eso provocó protestas. Francisco I. Madero, un terrateniente norteño, llamó a un levantamiento armado para el 20 de noviembre. Pero, el asunto

político de Madero era electoral limitado a un cambio de gobernantes.

El 5 de junio de 1910, Madero proclamó el Plan de San Luis [23]. En 1911, Villa y Orozco tomaron Ciudad Juárez, sin la anuencia de Madero. Luego, vinieron los Tratados de Ciudad Juárez [30]. De acuerdo a éstos, se limó al Plan todo el filo agrario. Madero negoció con Díaz. Este renunció. El 7 de junio de 1911, Madero entró a la ciudad de México. Para esta tendencia, ¡LA REVOLUCION HABIA TERMINADO!

En realidad, la Revolución apenas había comenzado. “¡Tierra!, grita la Revolución Mexicana” había escrito Flores Magón [13]. Pero Madero pronto olvidó sus promesas.

Zapata se levantó con la carabina en la mano, se acercó hasta donde estaba sentado Madero. Apuntó a la cadena de oro que éste exhibía en su chaleco. “Mire, señor Madero –dijo- si yo aprovechándome de que estoy armado le quito su reloj y me lo guardo, y andando el tiempo nos llegamos a encontrar, los dos armados con igual fuerza, ¿tendría derecho a exigirme su devolución?”. Sin duda, le dijo Madero; le pediría inclusive una indemnización. “Pues, eso justamente –terminó diciendo Zapata-, es lo que nos ha pasado en el estado de Morelos, en donde unos cuantos hacendados se han apoderado por la fuerza de las tierras de los pueblos. Mis soldados (los campesinos armados y los pueblos todos) me exigen diga a usted, con todo respeto, que desean se proceda desde luego a la restitución de sus tierras” [32].

Al grito de ¡Abajo haciendas y vivan pueblos!, Otilio Montaño y Zapata se sublevaron el 10 de marzo de 1911 en Villa de Ayala. Previamente lo había hecho Gabriel Tepepa. A fines de 1910 Genovevo de la O se había alzado con 25 hombres y un solo rifle [18].

El 29 de marzo de 1911, se formó el Ejército Libertador del Sur. En septiembre de ese año, todo Morelos estaba en armas. El 28 de noviembre de 1911, Zapata dio a conocer el Plan de Ayala [2]. Con éste, el movimiento revolucionario adquirió independencia política, precisamente, a través de un programa.

El Plan de Ayala

“Patria mexicana:”, empezaba diciendo el Plan de Ayala. Al principio se hacía una introducción explicando la defección de Madero.

En el artículo 2 se indicaba que se desconocía a Madero por haber traicionado al pueblo. En el artículo 3 se reconocería a Zapata como jefe de la Revolución.

En el artículo 5 se decía que la Junta Revolucionaria no admitiría transacciones ni componendas políticas.

De gran relevancia es el artículo 6, el cual indicaba que los pueblos entrarían desde luego en posesión de las tierras y las aguas ... manteniendo la posesión con las armas en la mano.

De acuerdo al artículo 7 se expropiarían los monopolios agrícolas e industriales.

El artículo 8 indicaba que se nacionalizarían los bienes de hacendados, científicos y caciques.

En el artículo 12 se establecía que la Revolución triunfante nombraría a un presidente interino que convocaría a elecciones.

En el artículo 15 se decía: “levantamos las armas contra Madero por traidor. Somos partidarios de los principios y no de las personas”.

Los zapatistas terminaban diciendo: “Pueblo mexicano, apoyad con las armas en al mano este Plan”.

“Esos que no tengan miedo, que pasen a firmar!”, dijo el Jefe. [24]. Firmaron Emiliano Zapata, Eufemio Zapata y varios otros más.

Zapata escribió a Magaña: “Yo como no soy político no entiendo de esos triunfos a medias; de esos triunfos en que los derrotados ganan; de esos triunfos en que, como en mi caso se me ofrece, se me exige, dizque después de que triunfe la Revolución, salga no solo de mi estado sino también de mi patria”.

“Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo. Así hágalo saber a todos que a Emiliano Zapata no se le compra con oro” [28, 33].

El 1º. de mayo de 1913

En 1912, se fundó en la capital la Casa del Obrero, como un centro de reunión, “sin estatutos, ni estructura ni declaración de principios” [4]. Entre los fundadores estuvieron Rosendo Salazar y Octavio Johan, quien al parecer había combatido en la Comuna de Paris [18].

En 1913, Victoriano Huerta dio un golpe de estado sangriento contra Madero. Este fue asesinado y “el chacal” se proclamó presidente. El golpe se produjo con el auspicio directo de la embajada

norteamericana, sin oposición obrera y en medio de mucha confusión política en la ciudad. Sin embargo, la respuesta en el campo fue decidida. La guerra campesina se extendió por todo el país.

Enarbolando el Plan de Guadalupe [5], el 26 de marzo de 1913, Carranza -otro terrateniente norteño- desconoció a Huerta y se proclamó asimismo como presidente. Francisco J. Múgica había planteado ciertas demandas obreras para incorporar al Plan; Carranza se opuso.

En plena dictadura, se realizó en México por primera vez, una manifestación con motivo del 1º. de mayo [27]. No fue uno sino varios los actos que se realizaron. Huerta que había accedido antes, en negociación con la Casa, procedió a la represión. A Serapio Rendón, que había sido orador en el mitin del Hemiciclo a Juárez, la dictadura lo encarceló.

La División del Norte

Villa desarrollaba importantes acciones armadas en el norte del país [20]. El 29 de septiembre de 1913, su ejército fue reconocido por Carranza como División del Norte. Pero, la División no tenía nada de carrancista porque era un ejército de los campesinos y los pobres. Dos días después, Villa con sus tropas tomó Torreón. Con esa acción quedó demostrado que, ¡el ejército burgués NO es invencible. “Un ejército campesino, dirigido por un general campesino, puede vencerlo” [18].

Después Villa trató de tomar Chihuahua. No fue posible de momento. Por telégrafo, Villa hizo saber a Ciudad Juárez que un tren había sido interceptado. A éste le dieron instrucciones de regresar y así lo hizo. En las siguientes estaciones se reiteraron esas órdenes. Cuando el tren llegó, desembarcaron las tropas de Villa tomando por sorpresa a Ciudad Juárez [26].

El 23 de junio de 1914 las tropas villistas, dirigidas por Felipe Angeles, tomaron Zacatecas. Fue el punto culminante de la Revolución desde el punto de vista militar. El ejército de la dictadura quedó, literalmente, quebrado.

Villa pretendía seguir avanzando pero, Carranza se lo impidió, dándole instrucciones de dirigirse a Saltillo. Eso permitiría el avance de Obregón que venía por el noroeste. Un mes después, Huerta se vio obligado a renunciar. Obregón ocupó Guadalajara; luego, entró a la ciudad de México.

El 8 de septiembre de 1914, Zapata emitió un decreto, mediante el cual, los bienes de los enemigos de la Revolución serían expropiados sin indemnización.

La Convención de Aguascalientes

Carranza, entonces, convocó a una Convención de jefes. Villa no estaba de acuerdo, el enfrentamiento con Carranza era definitivo. No obstante, Obregón fue a Chihuahua a convencer a Villa salvándose de ser asesinado. Luego, Antonio Villarreal, exmagonista enviado de Carranza, convenció a Villa mediante el pacto de Torreón.

La Convención de villistas y carrancistas se reunió, finalmente, en Aguascalientes [8]. Empezó el 10 de octubre de 1914. Constituida en soberana, se decidió invitar a Zapata.

Encabezados por Otilio Montaño, el 28 de octubre, llegaron los zapatistas armados con su programa, para sacar a la Convención de las trivialidades. Se produjo, entonces, lo que Carranza temía: la conjunción de villistas y zapatistas. El 28 de octubre, la Convención aprobó el Plan de Ayala. Dos días después, la Convención aprobó el cese de Carranza.

Desde Veracruz, éste se opuso declarando rebeldes a Villa y a Gutiérrez, presidente electo por la Convención. A la ofensiva, Villa le anunció a Zapata que avanzaba hacia la capital.

En noviembre, la Convención lanzó un Manifiesto [18] definiendo al concepto de soberanía. “La soberanía la ejerce el pueblo en los campos de batalla y reside en el pueblo levantado en armas”, se dijo. La Convención también aprobó un programa que incluía: la devolución de los ejidos a los pueblos, la destrucción del latifundismo, la nacionalización de bienes, y la libertad de asociación y de huelga.

Villa y Zapata ocupan la capital

Zapara llegó a la capital desde el 29 de noviembre. Villa entró a la ciudad de México, el 3 de diciembre, por Tacuba y Azcapotzalco. Al siguiente día se reunió con Zapata en Xochimilco. Los zapatistas recibieron a los villistas con música y comida. Zapata y Villa platicaron durante el “Pacto de Xochimilco”. Hubo anécdotas y discursos pero no se indicaron perspectivas políticas, salvo encargar el gobierno a los “instruidos” y continuar la acción militar en sus respectivas zonas [34], Luego, Zapata y Villa con sus tropas se dirigieron al centro de la ciudad de México.

Ante al arribo de Villa y Zapata, Carranza había huido de la capital para refugiarse en Veracruz.

Una descubierta armada encabezó la marcha escoltando a los dos generales.

La ocupación de la capital era real. Villistas y zapatistas avanzaron por el Paseo de Reforma.

Villa y Zapata se aproximaron triunfantes al centro de la ciudad. Llegaron a la avenida Juárez. Acompañado de su estado mayor, desfiló Felipe Angeles; también Otilio Montaño.

A su paso por la Alameda los zapatistas contestaban los saludos del pueblo. Los campesinos armados estaban ya en el centro político del país. 30 mil hombres y mujeres se dirigieron al Zócalo capitalino.

Varias bandas de música, de zapatistas con sus fusiles al hombro, fueron tocando sus instrumentos durante la marcha. Las acciones habían iniciado muy temprano. Algunos, pasaron a desayunar al Sanborns de Los Azulejos; otros, se fueron a La Opera y a la Ametralladora.

El suceso era extraordinario. Entrando por la calle de Plateros, dos generales campesinos, junto con sus ejércitos, ocupaban la capital del país [7]. Los zapatistas arribaron al Zócalo con el estandarte de la virgen de Guadalupe. Las campanas de la catedral repicaron anunciando el arribo de los revolucionarios. En pueblo ya estaba reunido para recibir a los revolucionarios.

Ese 6 de diciembre de 1914, Villa y Zapata entraron al Zócalo de la ciudad de México [35]. Desde el punto de vista político, era el momento culminante de la Revolución. Pero había una seria contradicción. La burguesía había sido derrotada en el campo no así en la ciudad.

Aunque villistas y zapatistas recibieron simpatía popular, otros los atacaban. Algunos obreros también veían con simpatía a Zapata pero participaban a título individual. La mayoría estaban desorganizados y desclasados.

Como campesinos, la visión de Villa y zapata era localista. No se podía pedirles que actuaran como proletarios o marxistas. El problema del Estado y del poder político no pudo ser resuelto. La burguesía de apoderó de los “gabinetes”, como llamaba Villa a los aparatos.

En vez de perseguir a Carranza y aniquilarlo, como lo había sugerido Angeles, Villa decidió regresar al norte y Zapata al sur. No obstante el alcance nacional de su programa, contradictoriamente, carecían de un proyecto político para gobernar al país.

A ese momento, Zapata tenía la bandera política expresada en el Plan de Ayala. Villa había ocupado militarmente gran parte del territorio; tenía consigo otra importante bandera. El consenso en el campo estaba de parte de Villa y Zapata pero no así en las ciudades. La clase obrera no supo jugar su papel. La burguesía no estaba liquidada y la pequeña burguesía traicionó a la Revolución y se pasó con Carranza.

Villa y Zapata entraron a Palacio Nacional, previamente ocupado por Eufemio Zapata y su tropa. Luego, se sentaron en “La Silla”, la que había que quemar dijo Zapata. A su lado, Otilio Montaño y Tomás Urbina; atrás, Rodolfo Fierro [7].

En Palacio Nacional, se organizó una comida. Allí estuvo Eulalio González, el presidente de la Convención, “bueno pa’nada”, que luego se alió a Carranza. Intelectuales pequeño burgueses, como Vasconcelos y López Velarde se molestaron porque los zapatistas “no sabían usar los cubiertos” y porque Eufemio Zapata tenía sus caballerizas dentro del Palacio Nacional.

Zapata se dirigió hacia Puebla y le escribió a Villa diciéndole que la región había quedado “limpia de carrancistas”.

Carranza entró a la ofensiva con un proyecto burgués. Desde Veracruz proclamó una Ley agraria, con evidentes propósitos políticos. Esa ley no recogía las demandas zapatistas, sino al revés, validaba la propiedad privada de las tierras y se las restituía a los hacendados. Pero la intención política era sustraerle base social a Villa y Zapata, retomando sus propuestas y tergiversándolas.

El pacto obrero con Carranza y Obregón

En 1915, Obregón llegó otra vez a la capital. Primero tomó a la planta hidroeléctrica de Necaxa. Luego, promovió con la Casa del Obrero Mundial un pacto que más tarde fue firmado con Carranza. De acuerdo al Pacto, los obreros integrados en los “batallones rojos” lucharían al lado del carrancismo. En medio de una fuerte discusión, la Casa se sumó mayoritariamente al carrancismo. “El constitucionalismo es el futuro”, publicaron los sindicalistas en un Manifiesto.

Con ese pacto la Casa se sometió a intereses políticos ajenos y se comprometió a combatir contra los ejércitos campesinos villista y zapatista.

Los batallones debutaron en las batallas de Celaya. Angeles había recomendado no salir al encuentro de Obregón pero Villa prefirió esta opción. Las batallas fueron extenuantes y terminaron en una gran derrota para Villa. Entonces, Obregón lo persiguió derrotándolo en los siguientes tres combates. Villa se refugió en Torreón pero la suerte en el campo de batalla no estaba de su lado. Tuvo que replegarse a Chihuahua para seguir una guerra de guerrillas.

En diciembre de 1915, Carranza propuso a Villa la rendición incondicional. Según el convenio carrancista habría amnistía para los villistas, quienes entregarían a Carranza los territorios controlados, se incorporarían al ejército constitucionalista, participarían en la lucha contra Zapata y Villa emigraría a los Estados Unidos. Algunos villistas aceptaron, otros se retiraron. Villa decidió continuar la lucha [1]. Al comenzar 1916 ya no existía la División del Norte.

La invasión de Columbus

En marzo de 1916, Villa invadió a Columbus [18, 31] ingresando con sus tropas a territorio norteamericano. Esto motivó la expedición punitiva al mando de John J. Pershing, después general de la Primera Guerra. Con él, venían los tenientes Patton y Eisenhower, quienes luego serían generalotes de la Segunda Guerra.

Pershing no pudo con Villa quién presentó combate. El 12 de abril, en Parral, una sublevación de todo el pueblo, encabezada por mujeres, enfrentó a una columna de la expedición al grito de “¡Viva Villa!”. Este volvió a tomar a Chihuahua y a Torreón. Después, en octubre de 1916, lanzó un Manifiesto a la Nación llamando a combatir al invasor norteamericano. También llamaba a la expropiación y nacionalización de todas las empresas mineras y ferrocarrileras extranjeras.

La Constitución de 1917

En septiembre de 1916, desde la capital, Carranza convocó a un Congreso Constituyente.

El 22 de diciembre de 1916, mientras ese Congreso sesionaba en Querétaro, Villa volvió a tomar Torreón.

Pershing y acompañantes tuvieron que abandonar el país. La expedición punitiva concluyó el 5 de febrero de 1917. Ese mismo día se proclamó en Querétaro a la Constitución política del país.

La Revolución de Flores Magón, Villa y Zapata resonó en el Constituyente.

El Congreso fue solo de carrancistas, si bien un ala progresista joven, encabezada por Francisco J. Múgica, pudo imponer algunas cuestiones parciales bajo la influencia de la lucha armada del villismo y del zapatismo.

En esta Constitución fueron de relevancia los artículos 3, 27 y 123. De acuerdo al 27, “La propiedad de las tierras y aguas ... corresponde originalmente a la Nación” [9]. “El dominio de la nación sobre los minerales del subsuelo, incluido el petróleo, es “inalienable e imprescriptible”, se incluiría también. Asimismo, se aprobó la jornada de trabajo de 8 horas, el derecho de asociación y de huelga, entre otras medidas.

La Constitución, sin embargo, afirmó el derecho a la propiedad privada de la tierra, las aguas y la minería, entre otros aspectos.

¡Vámonos con Pancho Villa!

Dada la persecución de Carranza, Villa se refugió en el norte en acciones guerrilleras desarrolladas en Chihuahua y en Sonora.

¡Vámonos con Pancho Villa!, dijeron muchos mexicanos (as) cuando se levantaron siguiendo al Centauro del Norte.

Por las mismas vías férreas, trazadas por el porfirismo, se desplazaron los trenes de la Revolución. En algunos casos, los revolucionarios pusieron las vías o las desviaron; en otros casos, las “volaron”. Con Villa viajaban, dentro de los trenes, los caballos; arriba los hombres y mujeres. También había vagones para hospitales y atención a los heridos; así, como para los periodistas.

Las mujeres de la Revolución

La Revolución se hizo posible por la participación de las mujeres. Estas no fueron únicamente “Adelitas” o “Valentinas”. Tampoco se dedicaban solamente a hacer las tortillas y acompañar a los “Juanes”. No solo hubo soldareras.

Muchas mujeres participaron en combates e, incluso, tuvieron tropas bajo su mando [12, 25]. Las mujeres fueron el crisol de la Revolución. Alimentaron a los combatientes, organizaron el correo del movimiento, vigilaban los caminos, animaron a los revolucionarios. Fueron, en suma, la mitad de la Revolución. Armadas, cuidaban también de los niños pequeños.

Niños y niñas participaron en la Revolución; unos entraron muy temprano al movimiento, otros nacieron con la Revolución. Niñas, señoras y señoritas participaron en acciones armadas.

¡Viva Zapata!

A diferencia de la División del Norte, aún sin experiencia militar actuaba como un ejército más formal, el zapatismo era diferente, su concepto era "el pueblo en armas". Con base en ancestrales tradiciones, los zapatistas aparecían en combate y, luego, se disolvían entre los pueblos. Por todos lados había ojos y oídos, vigilantes día y noche. Los zapatistas araban la tierra con el fusil consigo y a un llamado presentaban combate.

La Comuna de Morelos

En 1915, en el sur, el zapatismo tomó un conjunto de medidas en la Comuna de Morelos [18, 32], el hecho más trascendente de la Revolución.

Fue la aplicación práctica por el zapatismo del Plan de Ayala, incluyendo medidas adicionales.

Se liquidaron los latifundios y nacionalizaron los ingenios azucareros, poniéndolos bajo la administración de los campesinos y obreros agrícolas a través de sus jefes militares.

La principal acción fue la restitución inmediata de las tierras, los campesinos entrarían enseguida en posesión de las mismas y serían defendidas con las armas en la mano. De acuerdo al artículo 6º de la Ley agraria "se declaran de propiedad nacional los predios rústicos de los enemigos de la Revolución", es decir, se nacionalizan [36].

Los bosques se nacionalizan también, al igual que los ingenios y destilerías. También se decretó la ley general del trabajo [37] que establecía la jornada de trabajo de 8 horas, la ley contra los accidentes industriales, la ley de supresión del ejército regular y la ley de los derechos de los pueblos, entre otras.

Represión obrera

Liquidada la División del Norte, Carranza se lanzó contra los obreros. El pacto de los "batallones rojos" significó algunas concesiones de Carranza y Obregón a los sindicatos. La Casa volvió a abrir sus puertas y se reorganizó la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, encabezada por Luis N. Morones.

Algunos gremios comenzaron a hacer peticiones acompañadas de movimientos de huelga. Luego de utilizarlos contra Villa para combatir a lía División del Norte, Carranza se volvió contra sus aliados obreros.

El 19 de enero de 1916, Pablo González había publicado un manifiesto en al ciudad de México contra la agitación obrera. Luego, sus tropas asaltaron los locales sindicales, varios sindicalistas fueron detenidos, los ferrocarrileros fueron incorporados al ejército y los "batallones" fueron disueltos.

El 5 de marzo de 1916, en Veracruz, se formó la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana. Con la demanda del pago de salarios en oro, el 31 de julio de 1916 estalló la huelga en la capital, encabezada por los electricistas. El llamado Dr. Atl, agente de Carranza, engañó a uno de los tres comités de huelga y los llevó ante Carranza, quien los calificó de "traidores a la patria", ordenando que fueran encarcelados y sometidos a juicio de guerra.

Los locales sindicales fueron invadidos por las tropas militares de Carranza. Este impuso la ley marcial que establecía la pena de muerte para los huelguistas [6, 16, 30].

El 2 de agosto, ante las presiones y amenazas, Ernesto Velasco ordenó levantar la huelga y poner en servicio la planta hidroeléctrica de Necaxa, sin haber obtenido nada. Los dirigentes de la huelga fueron procesados, después serían liberados.

Obregón, a título de "amigo del movimiento obrero", se entrevistó con el segundo comité de huelga y le propuso la suspensión temporal de la vida sindical "hasta que las cosas se calmaran". Los dirigentes obreros aceptaron.

Allí se disolvió la Casa. La concepción colaboracionista de clases se había derrumbado. Más tarde reaparecería al institucionalizarse el corporativismo económico y político del sindicalismo con el Estado, produciendo una degeneración política que alcanza al día de hoy. Salvo momentos efímeros, la pérdida de la independencia de clase, ha sido la mayor tragedia del movimiento obrero mexicano.

La lucha obrera de 1916 se llevó a cabo en el aislamiento, cuando el campesinado estaba en repliegue y separado de los trabajadores, debido a la conciliación de la Casa con Carranza. En el punto

culminante, prefirieron aliarse con éste para derrotar a Villa. Ahora la derrota obrera ante el mismo Carranza era lastimosa. En los siguientes años, la postración obrera daría pena.

Los manifiestos zapatistas

Las comunicaciones escritas fueron de una especial atención por parte de Zapata. Cartas, instrucciones, manifiestos, leyes, fueron elaboradas y difundidas.

Entre los manifiestos están: Al pueblo, A los obreros de la República; entre las cartas: la dirigida a Genaro Amezcua y la Carta abierta de Zapata a Carranza.

Villa mantuvo cercanía con los periodistas; Zapata también lo hizo [38].

"Zapata hablaba mexicano, casi igual que nosotros", dijeron en Milpa Alta [19]. Entre los manifiestos zapatistas, hay dos escritos en náhuatl, dirigidos a los pueblos de Tlaxcala [21].

La matanza de González en Cuernavaca

El 2 de mayo de 1916, Pablo González ocupó a Cuernavaca en medio de una sangrienta matanza de la población. Los pelones se dedicaron a "carrancear".

La Convención que estaba en Cuernavaca se trasladó a Jojutla, y el cuartel de Zapata a Tlaltizapán. Los zapatistas se replegaron a las montañas.

El 1 de diciembre de 1916, recuperó a Tlaltizapán, Cuautla y Cuernavaca derrotando a González. El 22 de diciembre de ese año, Villa volvió a tomar Torreón.

"No pactamos con traidores"

En 1916, el periodista inglés Henry Baird entrevistó a Zapata:

- Ahora usted es un perseguido. Ahora quieren eliminar a todos los que defienden a la Revolución.

- Eso es imposible. Tendrían que matar a todos los mexicanos para lograrlo.

- ¿No basta con matar a los dirigentes?

- No. Con eso no basta.

- ¿Porqué?

- Si matan a los jefes revolucionarios vendrán otros.

- ¿Está seguro de eso?

- Sí. Estoy seguro. Así ha sido siempre.

- ¿Y ahora que hará usted?

- Ya se lo dije. Defender a la revolución.

- Ya dijo eso, sí. Quiero saber como lo hará.

- Los campesinos están armándose. Solo es necesario organizarlos.

- ¿Organizarlos para qué?

- Para pelear.

- ¿No cree que ya llevan suficiente tiempo peleando? ¿Qué se derramó mucha sangre, que hay demasiados muertos?

Zapata miró fijamente al periodista. Dijo como hablando para sí mismo.

- Por eso tenemos que seguir, amigo. No podemos traicionar a los muertos y pactar con los traidores.

Revolución anticapitalista

Al poner en el centro el derecho de propiedad sobre la tierra y sus recursos, al afectar el latifundismo, cultivar la tierra colectivamente, expropiar a terratenientes e industriales, la Revolución fue anticapitalista [18, 27].

En 1915, Zapata promulgó una Ley Agraria. Esta, promovida por Manuel Palafox, secretario de agricultura de la Convención, fue la aplicación práctica del Plan de Ayala.

En sus aportaciones programáticas, Zapata incluyó demandas campesinas y, también, obreras, especialmente relacionadas con la jornada de 8 horas diarias de trabajo.

La Revolución Mexicana, por su composición social fue, esencialmente, campesina [34] pero, políticamente fue una expresión de la lucha de clases. La correlación de fuerzas entre la burguesía y el proletariado era muy desfavorable a éste y la primera se apoderó del gobierno restableciendo al Estado burgués.

Vigencia del zapatismo

Organización y programa tienen una pertinencia indiscutible. Sigue haciendo falta resolver el problema del Estado y el proyecto político de nación para la transición.

La lucha verdadera está basada en principios. La independencia de clase es irrenunciable. Solo así se puede realizar una praxis coherente y consecuente.

El Plan de Ayala del zapatismo está vigente, expresado en el derecho a la tierra y sus recursos naturales, así como la nacionalización de los mismos.

El concepto del pueblo en armas implica la necesaria organización estructurada a nivel nacional para socializar los deberes y obligaciones, incluyendo, hacerse cargo, así sea transitoriamente, de las funciones del Estado.

Como ayer, el movimiento se inscribe en el contexto de la lucha de clases. Eso fue la Revolución Mexicana, en tanto una guerra de clases, definida con relación a la propiedad de la tierra, sus recursos y medios básicos de producción.

Zapata no redujo sus propuestas solamente a la cuestión agraria. Durante al Comuna de Morelos propuso la primera Ley del Trabajo de la historia de México, para establecer la jornada de 8 horas diarias y una ley sobre accidentes de trabajo.

Asimismo, propuso suprimir el ejército permanente y sustituirlo por el pueblo armado, la supresión de impuestos a los artículos de primera necesidad, la generalización de la enseñanza, la fundación de escuelas normales, la ley de imprenta y la de asistencia pública, entre otras.

A estos momentos, estaba planteado también un programa obrero zapatista.

El carácter revolucionario del Plan de Ayala reside en el planteamiento de nacionalización de todos los bienes de los enemigos de la Revolución, es decir, terratenientes y capitalistas; y, en el contenido objetivo anticapitalista.

Aunque el Plan proponía sostener sus medidas con base en el pueblo en armas, no resolvía el problema del poder pero, durante el transcurso de la Revolución, el Plan fue la base para la dualidad de poderes establecida por el zapatismo en Morelos.

Esa dualidad estaba objetivamente del lado de Villa y Zapata pero, finalmente, no se pudo expresar a nivel nacional. Carranza y Obregón terminaron por apoderares del aparato del Estado, reconstituyendo al ejército y ocupando al gobierno, siguiendo una política en favor del capital.

Zapata y la Revolución de Octubre

En 1918, a través de su representante en La Habana, Zapata escribió una carta que fue difundida en el mundo.

En la Carta se decía: “La causa del México revolucionario y la causa de la Rusia irredenta, son y representan la causa de la humanidad, el interés supremo de todos los pueblos oprimidos” [39].

El movimiento armado mexicano, sin embargo, estaba en declive. Carranza perseguía a Zapata utilizando las tropas asesinas de Pablo González.

¡La Revolución No ha terminado!

El 17 de marzo de 1919, Zapara dirigió una carta abierta a Carranza, haciéndole una severa crítica por la pobreza de su proyecto político [40].

Carranza atacaba a todos en nombre de la Revolución, había regresado las tierras a los hacendados, reprimido a los obreros y perseguido a los revolucionarios, encumbrándose en el poder, le decía Zapata. Carranza contestó a su manera.

“Campanas de Villa Ayala/ por quién doblan tan dolientes/ Es que ya murió Zapata/ y Zapata era un valiente/” [22]. Aquél día, 10 de abril de 1919, se interrumpió violentamente la Revolución.

En cuanto la tierra cayó sobre su cuerpo, empezó la creencia indesarraigable: “Zapata no murió en Chinameca, vive, sigue cabalgando en las noches por las montañas en su caballo blanco”.

“Nunca lo detendrán”, dijo un joven zapatista. “¿Se puede capturar a un río? ¿Se puede matar al viento?” [29].

Está viva la leyenda. Zapata volverá como Quetzalcóatl-Kukulkán. Regresará con la aurora, en el continuo girar de los relojes.

En 1923, Obregón asesinó a Villa. Ese mismo año, Flores Magón amaneció muerto en la prisión de Leavenworth, en Kansas [17], al parecer asfixiado.

Cayeron los grandes de la Revolución, pero la brecha que abrieron no volvería a cerrarse. No se ha cerrado. *¡La Revolución NO ha terminado!*

¡Viva Tierra, Mar y Libertad!

Referencias

[1] Alperovich B.T., Rudenko M.S. 1960, *La Revolución Mexicana de 1910-17 y la Política de Estados Unidos*, Fondo de Cultura Popular, México.

[2] Ayala 1985, *Plan de Ayala 1911*, Facsímil del Manuscrito, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX.

[3] Basurto J. 1981, *El Proletariado Industrial en México 1850-1930*, UNAM.

[4] Carr B. 1981, *El movimiento obrero y la política en México 1910/1929*, Era.

[5] Carranza V. 1913, Plan de Guadalupe, en www.inehrm.gob.mx

[6] Carranza V. 1918, Hoy a las cinco de la tarde se promulgará la Ley Marcial, en *El Nacional*, 1 de agosto de 1916, p.1.

[7] Casasola 2011, Archivo Casasola, Fototeca Nacional del INAH, en www.sinafo.inah.gob.mx

[8] Convención 1914, Manifiesto de la Convención de Aguascalientes, en www.inep.org

[9] Constitución 1992, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, UNAM.

[10] Díaz P., Madero 1911, Tratados de Ciudad Juárez 1911, en www.inep.org

[11] Duffy Turner E. 2003, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, INEHRM.

[12] Espejel L. 2006, *Emiliano Zapata como lo vieron los zapatistas*, Ed. Tecolote.

[13] Flores Magón R. 1910, Tierra, en *Regeneración*, 1 de abril de 1910.

[14] FTE 2006, Regeneración I. Surgimiento y evolución, 1900-1906, en *energía* 6 (71) 38.

[15] FTE 2006, Los Flores Magón, en *energía* 6 (72) 39.

[16] FTE 2007, Cien años de lucha de clases, en México, en *energía* 7 (83) 17.

[17] FTE 2008, El Magonismo, en *energía* 8 (106) 17.

[18] Gilly A. 1971, *La Revolución Interrumpida*, Era.

[19] Jiménez L. 1989, *De Porfirio Díaz a Zapata. Memorial náhuatl de Milpa Alta*, UNAM, México.

[20] Katz F. 2004, *Imágenes de Pancho Villa*, Era/Conaculta/INAH.

[21] León-Portilla M. 1996, *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*, UNAM/Gobierno del Estado de Morelos, México.

[22] Lizt Arzubide A. 1976, Corrido de la Muerte de Zapata, en *Los Mejores Corridos. Colección México y su Música*, Warner Music Mexico, México.

[23] Madero 1910, Plan de San Luís 1910, en www.inep.org

[24] Magaña G. 1979, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, Comisión para la conmoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata.

[25] Poniatowska E. 2000, *Las Soldaderas*, Era/CONACULTA/INAH.

[26] Reed J. 2009, *México Insurgente*, Epoca.

[27] Rico Galán V. 1969, *La Revolución Mexicana y el Desarrollo del Capitalismo en México*, Cárcel de Lecumberri.

[28] Rueda S., Noval M.H. 2009, *Zapata en Morelos*, Gobierno del Estado de Morelos/Lunwerg Editores.

[29] Steinbeck J. 2010, *Zapata*, Sexto Piso, S.L.

[30] UOM 2006, La Huelga General de 1916 en la Ciudad de México, en *Trabajadores* 55, UOM.

[31] Villa 1916, Pancho Villa ataca Columbus 1916, en www.mexicomaxico.org

[32] Womack J. 2010, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Siglo XXI, México.

[33] Zapata 1911, Carta a Gildardo Magaña, 2 de diciembre de 2011, en *Emiliano Zapata. Cartas*, Ed. Antorcha (1987).

[34] Zapata E., Villa F. 1914, *Pacto de Xochimilco 1914*, en www.inep.org

[35] Zapata 1914, Entrada de Villa y Zapata en la Ciudad de México, Hermanos Alva, 35 mm B/N, en *La Revolución Mexicana a través de sus Imágenes*, INEHRM, Filmoteca de la UNAM.

[36] Zapata 1915a, Ley Agraria, 26 de octubre de 1915, en Ramón Martínez Escamilla, *Escritos de Emiliano Zapata*, México. Editores Mexicanos Unidos, S.A., p. 245-255.

[37] Zapata 1915b, Proyecto de Ley General del Trabajo, en L. Espejel et al., *Emiliano Zapata. Antología*, INEHRM, México, 1988. p. 295-298.

[38] Zapata 1916, Zapata entrevistado por Periodistas, Hermanos Alva, 35 mm B/N, en *La Revolución Mexicana a través de sus Imágenes*, INEHRM/UNAM.

[39] Zapata 1918, Carta al General Genaro Amezcua, en *Emiliano Zapata. Cartas*, Ed. Antorcha, México, 1987, p. 83-86.

[40] Zapata 1919, Carta abierta de Venustiano Carranza, en B. Dromundo, *Emiliano Zapata*, México, Imprenta Mundial, 1934. p. 178-184.

* David Bahen, doctor en física teórica, astronomía y astrofísica; ex militante y ex dirigente obrero del STERM, SUTERM Tendencia Democrática del SUTERM, SUTIN, UISTE-FSM y FTE.

Francisco Villa y la División del Norte

Emiliano Zapata y el pueblo en armas

ESCRITOS MAGONISTAS

La Revolución

19 de noviembre de 1910

Está para caer el fruto bien maduro de la revolución intestina; el fruto amargo para todos los engreídos con una situación que produce honores, riquezas, distinciones a los que fundan sus goces en el dolor y la esclavitud de la humanidad; pero fruto dulce y amable para todos los que por cualquier motivo han sentido sobre su dignidad las pezuñas de las bestias que en una noche de treinta y cuatro años han robado, han violado, han matado, han engañado, han traicionado, ocultando sus crímenes bajo el manto de la ley, esquivando el castigo tras la investidura oficial.

¿Quiénes temen a la revolución? Los mismos que la han provocado; los que con su opresión o su explotación sobre las masas populares han hecho que la desesperación se apodere de las víctimas de sus infamias; los que con la injusticia y la rapiña han sublevado las conciencias y han hecho palidecer de indignación a los hombres honrados de la tierra.

La revolución va a estallar de un momento a otro. Los que por tantos años hemos estado atentos a todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a duda de que algo está por surgir y algo por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin, después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esta larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahoga.

Es oportuno volver a decir lo que tanto hemos dicho: hay que hacer que este movimiento, causado por la desesperación, no sea el movimiento ciego del que hace un esfuerzo para librarse del peso de un enorme fardo, movimiento en que el instinto domina casi por completo a la razón. Debemos procurar los libertarios que este movimiento tome la orientación que señala la ciencia. De no hacerlo así, la revolución que se levanta no serviría más que para sustituir un presidente por otro presidente, o lo que es lo mismo un amo por otro amo. Debemos tener presente que lo que se necesita es que el pueblo tenga pan, tenga albergue, tenga tierra que cultivar; debemos tener presente que ningún gobierno, por honrado que sea, puede decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados los que tienen que abolir la miseria, tomando, en primer lugar, posesión de la tierra que, por derecho natural, no puede ser acaparada por unos cuantos, sino que es la propiedad de todo ser humano. No es posible predecir hasta donde podrá llegar la obra reivindicadora de la próxima revolución; pero si llevamos los luchadores de buena fe el propósito de avanzar lo más posible por ese camino; si al empuñar el Winchester vamos decididos, no al encumbramiento de otro amo, sino a la reivindicación de los derechos del proletariado; si llevamos al campo de la lucha armada el empeño de conquistar la libertad económica, que es la condición sin la cual no hay libertad ninguna; si llevamos ese propósito encauzaremos el próximo movimiento popular, por un camino digno de esta

época; pero si por el afán de triunfar fácilmente; si por querer abreviar la contienda quitamos de nuestras tendencias el radicalismo que las hace incompatibles con las tendencias de los partidos netamente burgueses y conservadores, entonces, habremos hecho obra de bandidos y de asesinos, porque la sangre derramada no servirá más que para dar mayor fuerza a la burguesía, esto es, a la casta poseedora de la riqueza, que después del triunfo pondrá nuevamente la cadena al proletariado con cuya sangre, con cuyo sacrificio, con cuyo martirio ganó el poder.

Preciso es, pues, proletarios; preciso es, pues, desheredados, que no os confundáis. Los partidos conservadores y burgueses os hablan de libertad, de justicia, de ley, de gobierno honrado, y os dicen que, cambiando el pueblo los hombres que están en el poder por otros, tendréis libertad, tendréis justicia, tendréis ley, tendréis gobierno honrado. No os dejéis embaucar. Lo que necesitáis es que se os asegure el bienestar de vuestras familias y el pan de cada día; el bienestar de las familias no podrá dároslo ningún gobierno. Sois vosotros los que tenéis que conquistar esas ventajas, tomando desde luego posesión de la tierra, que es la fuente primordial de la riqueza, y la tierra no os la podrá dar ningún gobierno, ¡entendedlo bien!, porque la ley defiende el "derecho" de los detentadores de la riqueza; tenéis que tomarlo vosotros a despecho de la ley, a despecho del gobierno, a despecho del pretendido derecho de propiedad; tendréis que tomarlo vosotros en nombre de la justicia natural, en nombre del derecho que todo ser humano tiene a vivir y a desarrollar su cuerpo y su inteligencia.

Cuando vosotros estéis en posesión de la tierra, tendréis libertad, tendréis justicia, porque la libertad y la justicia no se decretan: son el resultado de la independencia económica, esto es, de la facultad que tiene un individuo de vivir sin depender de un amo, esto es, de aprovechar para sí y para los suyos el producto íntegro de su trabajo.

Así pues, tomad la tierra. La ley dice que no la toméis, que es de propiedad particular: pero la ley que tal cosa dice fue escrita por los que os tienen en la esclavitud, y tan no responde a una necesidad general, que necesita el apoyo de la fuerza. Si la ley fuera el resultado del consentimiento de todos, no se necesitaría el apoyo del polizonte, del carcelero, del juez, del verdugo, del soldado y del funcionario. La ley fue impuesta, y contra las imposiciones arbitrarias, apoyadas por la fuerza, debemos los hombres dignos responder con nuestra rebeldía.

Ahora, ¡a luchar! La revolución, incontenible, avasalladora, no tarda en llegar. Si queréis ser libres de veras, agrupaos bajo las banderas libertarias del Partido Liberal; pero si queréis solamente daros el extraño placer de derramar sangre y derramar la vuestra "jugando a los soldados", agrupaos bajo otras banderas, las antirreleccionistas por ejemplo, que después de que "juguéis a los soldados", os pondrán nuevamente el yugo patronal y el yugo gubernamental; pero, eso sí, os habréis dado el gustazo de cambiar el viejo presidente, que ya os chocaba, por otro flamante, acabadito de hacer.

Compañeros, la cuestión es grave. Comprendo que estáis dispuestos a luchar; pero luchad con fruto para la clase pobre. Todas las revoluciones han aprovechado hasta hoy a las clases encumbradas, porque no habéis tenido idea clara de vuestros derechos y de vuestros intereses, que como lo sabéis, son completamente opuestos a los derechos y a los intereses de las clases intelectuales y ricas. El interés de los ricos es que los pobres sean pobres eternamente, porque al pobreza de las masas es la garantía de sus riquezas. Si no hay hombres que tengan necesidad de trabajar a otro hombre, los ricos se verán obligados a hacer alguna cosa útil, a producir algo de utilidad general para poder vivir; ya no tendrán entonces esclavos a quien explotar.

No es posible predecir, repito, hasta donde llegarán las reivindicaciones populares en la revolución que se avecina; pero hay que procurar lo más que se pueda. Ya sería un gran paso hacer que la tierra fuera de propiedad de todos; y si no hubiera fuerza suficiente o suficiente conciencia entre los revolucionarios para obtener más ventajas que ésa, ella sería la base de reivindicaciones próximas que por la sola fuerza de las circunstancias conquistaría el proletariado.

¡Adelante, compañeros! Pronto escucharéis los primeros disparos; pronto lanzarán el grito de rebeldía los oprimidos. Que no haya uno solo que deje de secundar el movimiento, lanzando con toda la fuerza de la convicción este grito supremo: ¡Tierra y Libertad!

Fuentes: Ricardo Flores Magón, *Regeneración*, 19 de noviembre de 1910; *Semilla Libertaria*: I, p. 78-81.
Aguirre Beltrán G. 1993, *Ricardo Flores Magón. Antología*, UNAM, p. 25-29.

ESCRITOS MAGONISTAS

Tierra

1 de octubre de 1910

"Millones de seres humanos dirigen en estos momentos al cielo su triste mirada, con la esperanza de encontrar más allá de las estrellas que alcanzan a ver, ese algo que es el todo porque constituye el fin, forma el objeto del doloroso esfuerzo, del penoso batallar de la especie hombre desde que sus pasos vacilantes la pusieron un palmo adelante de las especies irracionales: ese algo es la felicidad." ¡La felicidad! "La felicidad no es de este mundo", dicen las religiones: "la felicidad está en el cielo, está más allá de la tumba". -Y el rebaño humano levanta la vista, e ignorante de la ciencia del cielo, piensa que éste está muy lejos cuando sus pies se apoyan precisamente en este astro, que con sus hermanos constituye la gloria y la grandeza del firmamento.

La tierra forma parte del cielo; la humanidad, por lo mismo, está en el cielo. No hay que levantar la vista con la esperanza de encontrar la felicidad detrás de esos astros que embellecen nuestras noches: la felicidad está aquí, en el astro Tierra, y no se conquista con rezos, no se consigue con oraciones, ni ruegos, ni humillaciones, ni llantos: hay que disputarla de pie y por la fuerza, porque los dioses de la tierra no son como los de las religiones: blandos a la oración y al ruego; los dioses de la tierra tienen soldados, tienen polizontes, tienen jueces, tienen verdugos, tienen presidios, tienen horcas, tienen leyes, todo lo cual constituye lo que se llama instituciones, montañas escarpadas que impiden a la humanidad alargar el brazo y apoderarse de la tierra, hacerla suya, someterla a su servicio, con lo que se haría de la felicidad el patrimonio de todos y no el privilegio exclusivo de los pocos que hoy la detentan.

La tierra es de todos. Cuando hace millones de millones de años no se desprendía aún la Tierra del grupo caótico que andando el tiempo había de dotar al firmamento de nuevos soles, y después, por el sucesivo enfriamiento de ellos, de planetas más o menos bien acondicionados para la vida orgánica, este planeta no tenía dueño. Tampoco tenía dueño la tierra cuando la humanidad hacía de cada viejo tronco del bosque o de cada caverna de la montaña una vivienda y un refugio contra la intemperie y contra las fieras.

Tampoco tenía dueño la tierra cuando más adelantada la humanidad en la dolorosa vía de su progreso llegó al periodo pastoril: donde había pastos, allí se estacionaba la tribu que poseía en común los ganados. El primer dueño apareció con el primer hombre que tuvo esclavos para labrar los campos, y para hacerse dueño de esos esclavos y de esos campos necesitó hacer uso de las armas y llevar la guerra a una tribu enemiga. Fue, pues, la violencia el origen de la propiedad territorial, y por la violencia se ha sostenido desde entonces hasta nuestros días.

Las invasiones, las guerras de conquista, las revoluciones políticas, las guerras para dominar mercados, los despojos llevados a cabo por los gobernantes o sus protegidos son los títulos de la propiedad territorial, títulos sellados con la sangre y con la esclavitud de la humanidad; y este monstruoso origen de un derecho absurdo, porque se basa en el crimen, no es un obstáculo para que la ley llame sagrado ese derecho, como que son los detentadores mismos de la tierra los que han escrito la ley. La propiedad territorial se basa en el crimen, y, por lo mismo, es una institución inmoral. Esta institución es la fuente de todos los males que afligen al ser humano. El vicio, el crimen, la prostitución, el despotismo, de ella nacen.

Para protegerla se hacen necesarios el ejército, la judicatura, el parlamento, la policía, el presidio, el cadalso, la iglesia, el gobierno y un enjambre de empleados y de zánganos, siendo todos ellos mantenidos precisamente por los que no tienen un terrón para reclinar la cabeza, por los que vinieron a la vida cuando la tierra estaba ya repartida entre unos cuantos bandidos que se la apropiaron por la fuerza, o entre los descendientes de esos bandidos, que han venido poseyéndola por el llamado derecho de herencia.

La tierra es el elemento principal del cual se extrae o se hace producir todo lo que es necesario para la vida. De ella se extraen los metales útiles: carbón, piedra, arena, cal, sales. Cultivándola, produce toda clase de frutos alimenticios y de lujo. Sus praderas proporcionan alimento al ganado, mientras sus bosques brindan su madera y las fuentes sus linfas generadoras de vida y de belleza. Y todo esto pertenece a unos cuantos, hace felices a unos cuantos, da poder a unos cuantos, cuando la naturaleza lo hizo para todo.

De esta tremenda injusticia nacen todos los males que afligen a la especie humana al producir la miseria. La miseria envilece, la miseria prostituye, la miseria empuja al crimen, la miseria bestializa el rostro, el cuerpo y la inteligencia. Degradadas, y, lo que es peor, sin conciencia de su vergüenza, pasan las generaciones en medio de la abundancia y de la riqueza sin probar la felicidad acaparada por unos pocos.

Al pertenecer la tierra a unos cuantos, los que no la poseen tienen que alquilarse a los que la poseen para siquiera tener en pie la piel y la osamenta. La humillación del salario o el hambre: éste es el dilema con que la propiedad territorial recibe a cada nuevo ser que viene a la vida; dilema de hierro que empuja a la humanidad a ponerse ella misma las cadenas de la esclavitud, si no quiere perecer de hambre o entregarse al crimen o a la prostitución.

Preguntad ahora por qué oprime el gobierno, por qué roba o mata el hombre, por qué se prostituye la mujer. Detrás de las rejas de esos pudrideros de carne y de espíritu que se llaman presidios, miles de infortunados pagan con la tortura de su cuerpo y la angustia de su espíritu las consecuencias de ese crimen elevado por la ley a la categoría de derecho sagrado: la propiedad territorial.

En el envilecimiento de la casa pública, miles de jóvenes mujeres prostituyen su cuerpo y estropean su dignidad, sufriendo igualmente las consecuencias de la propiedad territorial. En los asilos, en los hospicios, en las casas de expósitos, en los hospitales, en todos los sombríos lugares donde se refugian la miseria, el desamparo y el dolor humanos, sufren las consecuencias de la propiedad territorial hombres y mujeres, ancianos y niños. Y presidiarios, mendigos, prostitutas, huérfanos y enfermos levantan los ojos al cielo con la esperanza de encontrar más allá de las estrellas que alcanzan a ver, la felicidad, la felicidad que aquí les roban los dueños de la tierra.

Y el rebaño humano, inconsciente de su derecho a la vida, torna a encorvar las espaldas trabajando para otros esta tierra con que la naturaleza lo obsequió, perpetuando con su sumisión el imperio de la injusticia. Pero de la masa esclava y enlodada surgen los rebeldes; de un mar de espaldas emergen las cabezas de los primeros revolucionarios. El rebaño tiembla presintiendo el castigo; la tiranía tiembla presintiendo el ataque, y, rompiendo el silencio, un grito, que parece un trueno, rueda sobre las espaldas y llega hasta los tronos: ¡Tierra!

"¡Tierra! ," gritaron los Gracos; " ¡Tierra! " gritaron los anabaptistas de Munzer; " ¡Tierra! ", gritó Babeuf; "¡Tierra! ", gritó Bakounine; " ¡Tierra! " gritó Ferrer; "¡Tierra! " grita la Revolución Mexicana, y este grito, ahogado cien veces en

sangre en el curso de las edades; este grito que corresponde a una idea guardada con cariño a través de los tiempos por todos los rebeldes del planeta; este grito sagrado transportará al cielo con que sueñan los místicos a este valle de lágrimas cuando el ganado humano deje de lanzar su triste mirada al infinito y la fije aquí, en este astro que se avergüenza de arrastrar la lepra de la miseria humana entre el esplendor y la grandeza de sus hermanos del cielo.

Taciturnos esclavos de la gleba, resignados peones del campo, dejad el arado. Los clarines de Acayucan y Jiménez, de Palomas y las Vacas, de Viesca y Valladolid, os convocan a la guerra para que toméis posesión de esa tierra, a la que dais vuestro sudor, pero que os niega sus frutos porque habéis consentido con vuestra sumisión que manos ociosas se apoderen de lo que os pertenece, de lo que pertenece a la humanidad entera, de lo que no puede pertenecer a unos cuantos hombres, sino a todos los hombres y a todas las mujeres que, por el solo hecho de vivir, tienen derecho a aprovechar en común, por medio del trabajo, toda la riqueza que la tierra es capaz de producir.

Esclavos, empuñad el winchester. Trabajad la tierra cuando hayáis tomado posesión de ella. Trabajar en estos momentos la tierra es remacharse la cadena, porque se produce más riqueza para los amos y la riqueza es poder, la riqueza es fuerza, fuerza física y fuerza moral, y los fuertes os tendrán siempre sujetos. Sed fuertes vosotros, sed fuertes todos y ricos haciéndoos dueños de la tierra; pero para eso necesitáis el fusil; compradlo, pedidlo prestado en último caso, y lanzaos a la lucha gritando con todas vuestras fuerzas: ¡Tierra y Libertad!

Fuentes: Flores Magón F., 1910, *Regeneración*, 1o. de octubre de 1910; *Semilla Libertaria*, I, p. 28-32.
Aguirre Beltrán G. 1993, *Ricardo Flores Magón. Antología*, UNAM, p. 10-14.

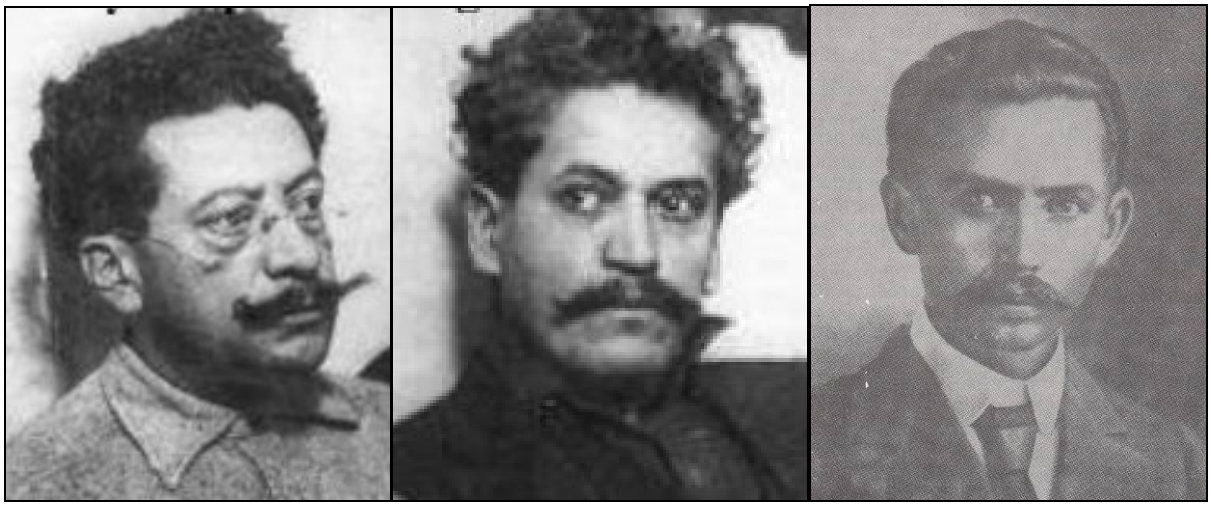

Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón y Librado Rivera

¡Tierra y Libertad!

CORRIDOS ZAPATISTAS

El Plan de Ayala

Autor: Luis Fermín Cuéllar, 1985

Quiso resolver Madero
el problema con Zapata
comisiona medianero
Robles, quien con él lo trata.

Hablan en Villa de Ayala
en lenguaje formal, sano,
las condiciones señala
de rendición el suriano.

Que Figueroa gobernante
de Morelos dejaría
de serlo, puesto vacante
Madero lo cubriría.

Sin equivocar camino
que la ley se promulgara
y sufrido campesino
su condición mejorara.

Indultar a los alzados,
retiro de federales,
mientras quinientos armados
queden cual cuerpos rurales.

Esos cuerpos controlara
Gobernación solamente
y sus actos limitara
en la foma conveniente.

A los jefes sublevados
pasaportes les daría
quedando nulificados
y no los perseguiría.

De dolo no había barruntos,
Zapata juró sin velos
no mezclarse con asuntos
del gobierno de Morelos.

Al saber las peticiones
del valiente guerrillero
cambiaba sus opiniones
el mandatario Madero.

El convenio presentado
no fue nada diferente
de lo mucho pregonado
antes de ser Presidente.

Toma como funcionario
actitud imperativa
al sagaz intermediario
manda severa misiva:

"Que se rinda prontamente
Zapata sin condiciones,
indulto a toda su gente
criminal por rebeliones".

"Pasaporte será dado
que su mansión establezca
en otro lejano Estado
y su rebelión no crezca".

Al del Sur esa consigna
demuestra ser traicionado
y con actitud muy digna
ha de replicar airado:

"El pueblo que lo ha nombrado
si no cumple lo ofrecido
habrá de verlo colgado
en el árbol más crecido".

Al defensor de la tierra
persiguen sin miramiento,
va con rumbo de la sierra
y prepara documento.

Cansado de vil engaño
un Plan revolucionario
elabora con Montaño
y lo lanza temerario.

Se le llama "Plan de Ayala",
de manumisión agraria
cumplimiento real avala
una lucha necesaria.

Plan desconoce a Madero
como Primer mandatario,
no será por insincero
jefe revolucionario.

Al Plan de San Luis se aferra
y con calor adiciona
que la raíz es la tierra,
con precisión lo pregona.

"Los terrenos que tenían
los caciques y hacendados
luego se devolverían
a los pueblos despojados".

"Con las armas en la mano
mantendría sus posiciones
al sufrido campirano
por evitar opresiones".

"Aquellos usurpadores
que no queden satisfechos
tribunales revisores
juzgarán de sus derechos".

"Por estar en pocas manos
tierras monopolizadas
a pueblos y ciudadanos
deberán ser entregadas".

"Tercera parte expropiada
a los grandes propietarios
habrá de ser entregada
a reales ejidatarios".

"A pueblos fundos legales
y campos de sembradura
erradicando los males
y dar al pobre ventura".

"Latifundios abolidos,
quitarlos a poderosos,
formar con ellos ejidos
para seres laboriosos".

"De caciques y hacendados
que muestren oposiciones
serán nacionalizados
sus bienes sin concesiones".

"Buena parte de la tierra
servirá para pensiones
de víctimas de la guerra
por lograr restituciones".

Generales fueron siete
que documento firmaron,
coroneles veintisiete
aquel Plan también signaron.

El Plan era moderado
en medidas necesarias,
dar al movimiento armado
definiciones agrarias.

Por fin ese Plan inicia
la revolución agraria,
la demanda de justicia
en el agro necesaria.

Lucha reivindicadora
sin mas especulaciones
porque busca la mejora,
la liberación de peones.

Arrecian persecuciones
en contra del guerrillero,
usarán aun de traiciones
con el trato más severo.

Ejército poderoso
envía Madero al combate
aunque Huerta ventajoso
a Zapata no lo abate.

Federales arrasaban
a los surianos poblados
que a Zapata secundaban
dejándolos incendiados.

Ante tales tiranteces
ante crueldad del embate
los zapatistas, a veces,
no presentaban combate.

Cuando las tropas llegaban
no encontraban enemigo,
los zapatistas estaban
de barrancos al abrigo.

Pero más frecuentemente,
recurso muy socorrido,
aran pacíficamente
con el fusil escondido.

En caso de compromiso
bien armados acudían
de su jefe por aviso,
a soldados combatían.

Incontables las crueldades
de Huerta con prisioneros,
tal como sus ebriedades
con los vinos extranjeros.

Rudas las persecuciones
aquella pelea se encona,
esa ley de los taliones
a Morelos conmociona.

Victoria definitiva
ningún bando la consigue
y con tenaz ofensiva
la guerra violenta sigue.

A su caudillo son fieles
con valor sin paralelos
los labriegos en tropeles
luchan por nobles anhelos.

Aún perseguidos con saña
a Zapata le son leales,
saben que no les engaña,
es de los hombres cabales.

La proclama zapatista
es la voz del campesino,
en su cumplimiento avista
un promisorio destino.

Fuente: Cuéllar L.F. 1985, *Historia de la Revolución Mexicana en Verso Romance. Cuartetas Octosílabas*, Publicaciones Blancas, S.A., México, p. 171-176.

PROGRAMA ZAPATISTA

Plan de Ayala

Villa de Ayala, 28 de noviembre de 1911

Plan Libertador de los hijos del Est. de Morelos afiliados al ejército insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar á cabo las promesas que hizo la revolución del 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación á que pertenecemos y amamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir á la patria de las dictaduras que se nos imponen las cuales quedan determinadas en el siguiente Plan:

1o.- Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por Dn. Fran/co I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de 'Sufragio Efectivo No Reelección' ultrajando la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración: que ese hombre á que nos referimos es Dn. Fran/co I. Madero, el mismo que inició la precitada revolución el cual impuso por norma su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex Presidente de la República Lic. Dn. Fran/co L. de la Barra, por haberle aclamado el pueblo su Libertador causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias á la Patria de una manera solapada y ridícula no teniendo otras miras que satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal Código de 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla.; teniendo en consideración: que el llamado Gefe de la revolución libertadora de México, Dn. Fran/co I. Madero, no llevó a feliz término la revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la legítima representación de la Soberanía Nacional y que por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y habriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle á beber su propia sangre; teniendo en consideración que el supradicho Sr. Fran/co I. Madero actual Presidente de la República trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo á la Nación en el Plan de San Luis Potosí, ciñendo las precitadas promesas a los convenios de Ciudad Juárez; ya nulificando, persiguiendo ó matando á los elementos revolucionarios que le ayudaron á que ocupara el alto puesto de Presidente de la República por medio

de sus falsas promesas y numerosas intrigas á la Nación; teniendo en consideración que el tantas veces repetido Fran/co I. Madero ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre á los pueblos que le piden, solicitan ó exigen el cumplimiento de sus promesas en la revolución llamándolos bandidos y rebeldes, condenando a una guerra de exterminio sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración que el Presidente de la República Sr. Dn. Fran/co I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo en la Vice-Presidencia de la República al Lic. José María Pino Suárez, ó ya á los Gobernadores de los Estados, designados por él, como el llamado Gral Ambrosio Figueroa verdugo y tirano del pueblo de Morelos, ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y de seguir el molde de una nueva dictadura, más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto á vidas é intereses, como ha sucedido en el Est. de Morelos y otros, conduciéndonos á la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea; por estas consideraciones declaramos al susodicho Fran/co I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fué autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la fe del pueblo, y pudo haber escalado el poder, incapaz para gobernar por no tener ningún respeto á la ley y á la justicia de los pueblos, y traidor á la patria por estar á sangre y fuego humillando á los mexicanos que desean sus libertades, por complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, y desde hoy comenzamos á continuar la revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2o.- Se desconoce como Gefe de la Revolución al C. Fran/co I. Madero y como Presidente de la República por las razones que antes se expresan, procurando el derrocamiento de este funcionario.

3o.- Se reconoce como Gefe de la Revolución Libertadora al ilustre General Pascual Orozco segundo del caudillo Dn. Fran/co I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Gefe de la Revolución al C. General Emiliano Zapata.

4a.- La Junta Revolucionaria del Est. de Morelos manifiesta á la Nación bajo formal protesta: que hace suyo el plan de Sn. Luis Potosí con las adiciones que á continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.

5o.- La Junta Revolucionaria del Est. de Morelos no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrumbamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y Dn. Fran/co I. Madero; pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas de libertadores, solo que llegando al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6a.- Como parte adicional del plan que invocamos hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques á la sombra de la tiranía y de la justicia venal entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus Títulos correspondientes de esas propiedades, de las cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo á todo trance, con las armas en la mano la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derechos á ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

7a.- En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no són mas dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar su condición social ni poder dedicarse á la industria o á la agricultura por estar monopolizados en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas; por esta causa se expropiarán previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios á los poderosos propietarios de ellos, á fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan egidos, colonias, fundos legales para pueblos ó campos de sembradura ó de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8a.- Los hacendados, científicos, ó caciques que se opongan directa ó indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que á ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha del presente Plan.

9a.- Para ajustar los procedimientos respecto á los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización según convenga; pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, á los bienes eclesiásticos que escarmentaron á los déspotas y conservadores, que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso.

10a.- Los Gefes Militares insurgentes de la República, que se levantaron con las armas en la mano á la voz de Dn. Fran/co I. Madero para defender el Plan de Sn Luis Potosí y que ahora se opongan con fuerza armada al presente Plan, se juzgarán traidores á la causa que defendieron y á la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas, ó por cohecho ó soborno están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo á la Nación Dn Fran/co I. Madero.

11o.- Los gastos de guerra serán tomados conforme á lo q/e prescribe el Art. XI del Plan de Sn Luís Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme á las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

12a.- Una vez triunfante la Revolución que hemos llevado á la vía de la realidad, una Junta de los principales Gefes revolucionarios de los diferentes Estados, nombrarán o designarán un Presidente interino de la República, quien convocará á elecciones para la nueva formación del Congreso de la Nación, y este á la vez convocará á elecciones para la organización de los demás poderes federales.

13a.- Los principales Gefes revolucionarios de cada Estado en Junta designarán al Gobernador provisional del Estado á que correspondan, y este elevado funcionario convocará á elecciones para la debida organización de los Poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzadas que labran las desdichas de los pueblos, como la tan conocida consigna de Ambrosio Figueroa en el Est. de Morelos y otras que nos conducen al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el capricho del dictador Madero y el círculo de científicos y hacendados que lo han sugestionado.

14a.- Si el Presidente Madero y demás elementos dictatoriales, del actual y antiguo régimen, desean evitar inmensas desgracias que afligen á la Patria, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y con eso, en algo restañarán las graves heridas que han avierto al seno de la Patria, pues que de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerá la sangre derramada de nuestros hermanos y

15a.- Mexicanos: considerad que la astucia y la mala fé de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de gobierno está agarrotando á la Patria y hollando con la fuerza bruta de las ballonetas, nuestras instituciones; y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al Poder, ahora las volvemos contra él por faltar á sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la revolución iniciada por él: No somos personalistas, somos partidarios de los principios y no de los hombres.

Pueblo mexicano, apoyad con las armas en la mano este Plan, y hareis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Justicia y Ley.

Villa de Ayala, Nov. 28 -- 1911.

(Rúbricas)

Gral. Emiliano Zapata, Gral. José F. Ruiz, Gral. O. E. Montaño, Gral. Jesús Morales, Gral. Fran/co Mendoza, Gral. Eufemio Zapata, Gral. Próculo Capistrán, Gral. Agustín Cázares, El Coronel Rafael Sánchez, El Coronel

Cristóbal Domínguez, Santiago Aguilar, Coronel Feliciano Domínguez, Coronel Fermín Omaña, Coronel Gral Próculo Capistrán (tachado), Coronel Pedro Salazar, Coronel Jesús Sánchez, Coronel Felipe Vaquero, Coronel Cleotilde Sosa, Coronel José Ortega, Cor. Julio Tapia, Teniente Coronel Alfonso Morales, Coronel Gonzalo Aldapes, Capitán Manuel Hernández, Capitán José Pineda, Capitán Ambrocio López, Capitán Apolinar Adorno, Capin. José Villanueva, Capitán Porfirio Casarez, Capitán Antonio Gutiérrez, Capitán Pedro Valbuena Huertero, Coronel Vergara, Capitán Odilón Neri, Capitán Catarino Vergara, Capitán Arturo Pérez, Capitán Segundo Serafín Rivera, Capitán Margarito Camacho, Coronel Santiago Aguilar, Capitán Teófilo Galindo, Srio. L. Franco, Capitán Felipe Torres, Capitán José M/a Carrillo, Capitán Simón Gebara, Capitán 1o Agustín Ortiz, Capitán Jesús Escamilla, Capitán Abelino Cortés, Coronel Amador Salazar, Coronel Cesario Burgos, Coronel Pedro Salazar, Coronel Lauro Sánchez, Coronel Quintín González, Coronel Francisco Caspeta, Coronel Petronilo Campos, Capitán Francisco Galarza, Capitán José Estudillo, Teniente Alberto Blumenkron.

Gildardo Magaña, General de División del Ejército Nacional, certifica: que este documento es auténtico ó sea uno de los pocos originales que se firmaron en la época que fue proclamado.

Méx. DF, Nov. 10 -- 1926

(Suscribe) Gildardo Magaña

Fuente: *Plan de Ayala*. Facsímil del manuscrito. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, México, 1985. (Facsímil del impreso).

Nota del compilador: En este trabajo, el director del Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, Juan Luis Mutiozábal, advierte que el original de este facsímil fue adquirido por CONDUMEX con el archivo del general Genaro Amezcua en 1965, y señala que "al cotejar los documentos impreso y manuscrito, (se advierte) que en éste último aparecen cincuenta y cinco firmantes y solamente cincuenta y dos en el impreso. Esto se debe a que en el manuscrito firma dos veces el general Próculo Capistrán y que en el impreso se omitieron los nombres de los coroneles Santiago Aguilar y Cesario Burgos".

Referencias a este documento, en:

Plan de Ayala. Edición Facsimilar. Gobierno del Estado de Morelos, México, 2a Edición 1981 Presentación de Valentín López González.
Porfirio Palacios. *El Plan de Ayala. Sus orígenes y su promulgación*. Frente Zapatista de la República. México, 1949, p. 57-65.
Baltasar Dromundo. *Emiliano Zapata*. México, Imprenta Mundial, primera edición 1934. p. 64-69.
Saúl Chávez Peralta. *Emiliano Zapata. Crisol de la Revolución Mexicana.* Editorial Renacimiento, S.A. México, 1972, p. 82-89.

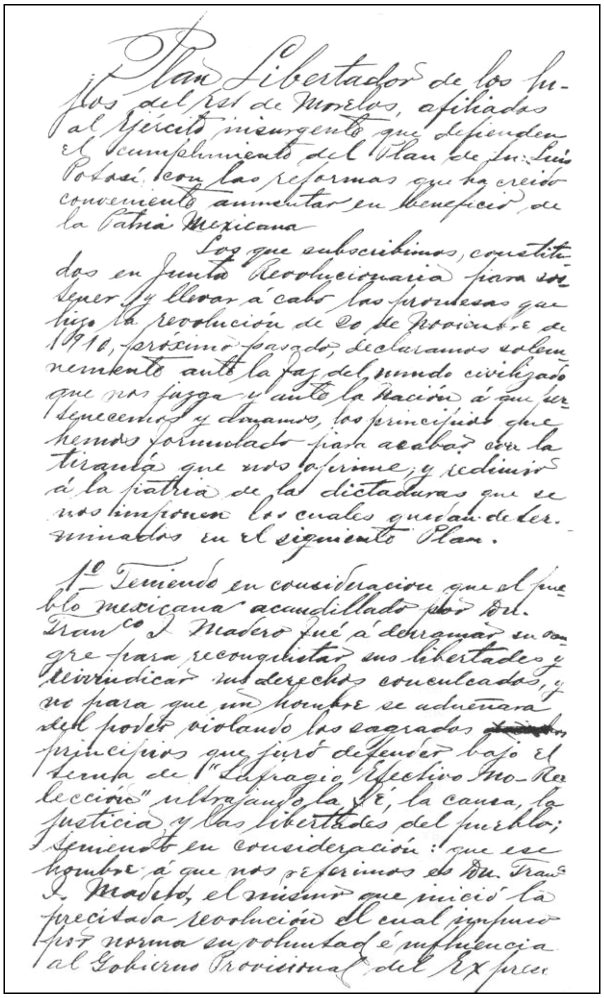

Plan Libertador de los hijos del Edo. de Morelos, afiliados al Ejército insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la revolución de 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación á que pertenecemos y amamos, los principios que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir á la patria de las dictaduras que se nos imponen los cuales quedan determinados en el siguiente Plan.

1º Teniendo en consideración que el pueblo mexicano acaudillado por Dn. Franco. I. Madero fué á derramar su sangre para reconquistar sus libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Efectivo No Reelección" ultrajando la fé, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración: que ese hombre á que nos referimos es Dn. Franco. I. Madero, el mismo que inició la precitada revolución el cual impuso por norma su voluntad é influencia al Gobierno Provisional del Ex pres

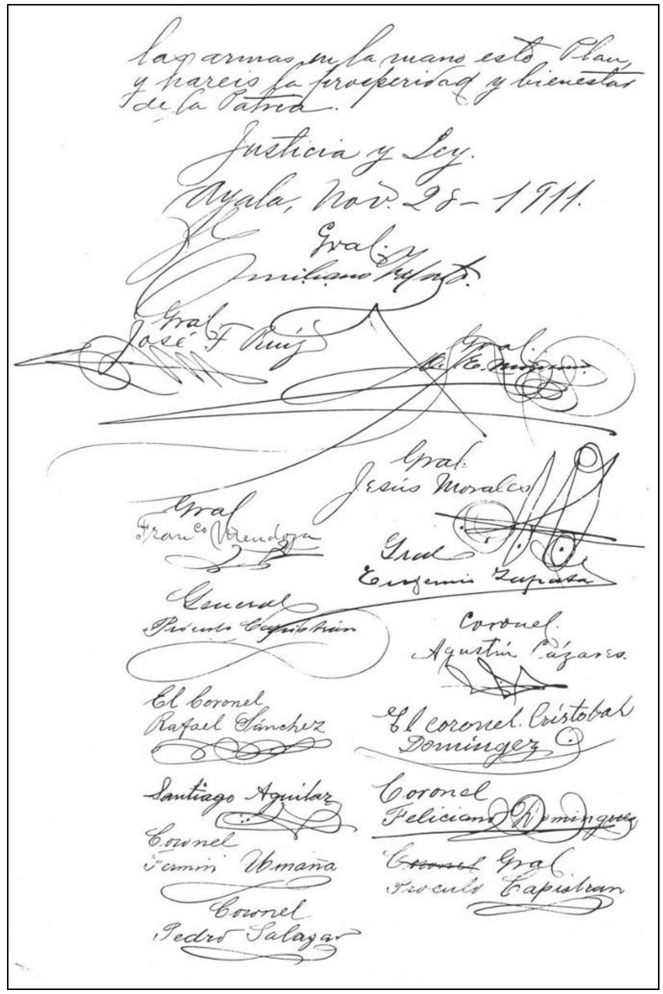

las armas en la mano este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Justicia y Ley.

Ayala, Nov. 28 - 1911.

Gral. Emiliano Zapata.

Gral. José T. Ruiz

Gral. O. E. Montaño

Gral. Jesús Morales

Gral. Franco. Mendoza

Gral. Eufemio Zapata

General Próculo Capistrán

Coronel Agustín Cázares

El Coronel Rafael Sánchez

El coronel Cristóbal Domínguez

Santiago Aguilar

Coronel Feliciano Domínguez

Coronel Fermín Omaña

Gral. Próculo Capistrán

Coronel Pedro Salazar

Manuscrito del Plan de Ayala, p. 1 y 9

Fuente: *Plan de Ayala*. Facsímil del manuscrito. Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, México, 1985. (Facsímil del manuscrito).

"Yo como no soy político no entiendo de esos triunfos a medias; de esos triunfos en que los derrotados ganan; de esos triunfos en que, como en mi caso se me ofrece, se me exige, dizque después de que triunfe la Revolución, salga no solo de mi estado sino también de mi patria. Yo estoy resuelto a luchar contra todo y contra todos sin más baluarte que la confianza, el cariño y el apoyo de mi pueblo. Así hágalo saber a todos que a Emiliano Zapata no se le compra con oro".

Fuente: Magaña G. 1979, *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*, Comisión para la conmoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata.

2011, energía 11 (204) 30, FTE de México

DECRETOS ZAPATISTAS

REFORMAS AL PLAN DE AYALA

Campamento Revolucionario en Morelos, Mayo 30, 1913

PRIMERO: Se reforma el artículo primero de este Plan en los términos que enseguida se expresan:

Artículo 1° Son aplicables, en lo conducente, los conceptos contenidos en este artículo al usurpador del poder público, general Victoriano Huerta, cuya presencia en la Presidencia de la República acentúa cada día y más su carácter contrastable con todo lo que significa ley, la justicia, el derecho y la moral, hasta el grado de reputársele mucho, peor que Madero; y en consecuencia la revolución continuará hasta obtener el derrocamiento del pseudomandatario, por los principios consagrados en este Plan; principios que la misma revolución está dispuesta a sostener con la misma entereza y magnanimidad con que lo ha hecho hasta la fecha, basada en la confianza que le inspira la voluntad suprema nacional.

SEGUNDO. Se reforma el artículo tercero de este Plan, en los términos siguientes:

Artículo 3.- Se declara indigno al general Pascual Orozco del honor que se le había conferido por los elementos de la revolución del Sur y del Centro, en el artículo de referencia; puesto que por sus inteligencias y componendas en el ilícito, nefasto, pseudogobierno de Huerta, ha decaído de la estimación de sus conciudadanos, hasta el grado de quedar en condiciones de un cero social, esto es, sin significación alguna aceptable; como traidor que es a los principios juramentados.

Queda en consecuencia, reconocido como Jefe de la Revolución de los principios condensados en este Plan el caudillo del Ejército Libertador Centro-Suriano, general Emiliano Zapata.

Campamento Revolucionario en Morelos, mayo 30 de 1913.

El general en Jefe, Emiliano Zapata, rúbrica. Generales: ingeniero Angel Barrios, Otilio E. Montaño, Eufemio Zapata, Genovevo de la O, Felipe Neri, Cándido Navarro, Francisco V. Pacheco, Francisco Mendoza, Julio A. Gómez, Amador Salazar, Jesús Capistrán, Mucio Bravo, Lorenzo Vázquez, Bonifacio García, rúbricas. Coroneles: Aurelio Bonilla, Ricardo Torres Cano, José Alfaro, José Hernández, Camilo Duarte, Francisco Alarcón, Francisco A. García, Emigdio H. Castrejón, Jesús S. Leyva, Alberto Estrada, Modesto Rangel, rúbricas. Teniente Coronel: Trinidad A. Paniagua, rúbrica Secretario, M. Palafox, rúbrica.

Es copia auténtica de su original y la certifico: Emiliano Zapata, rúbrica.

Fuente: Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. (INEP), www.inep.org/
Recopilado por Doralicia Carmona, historiadora.

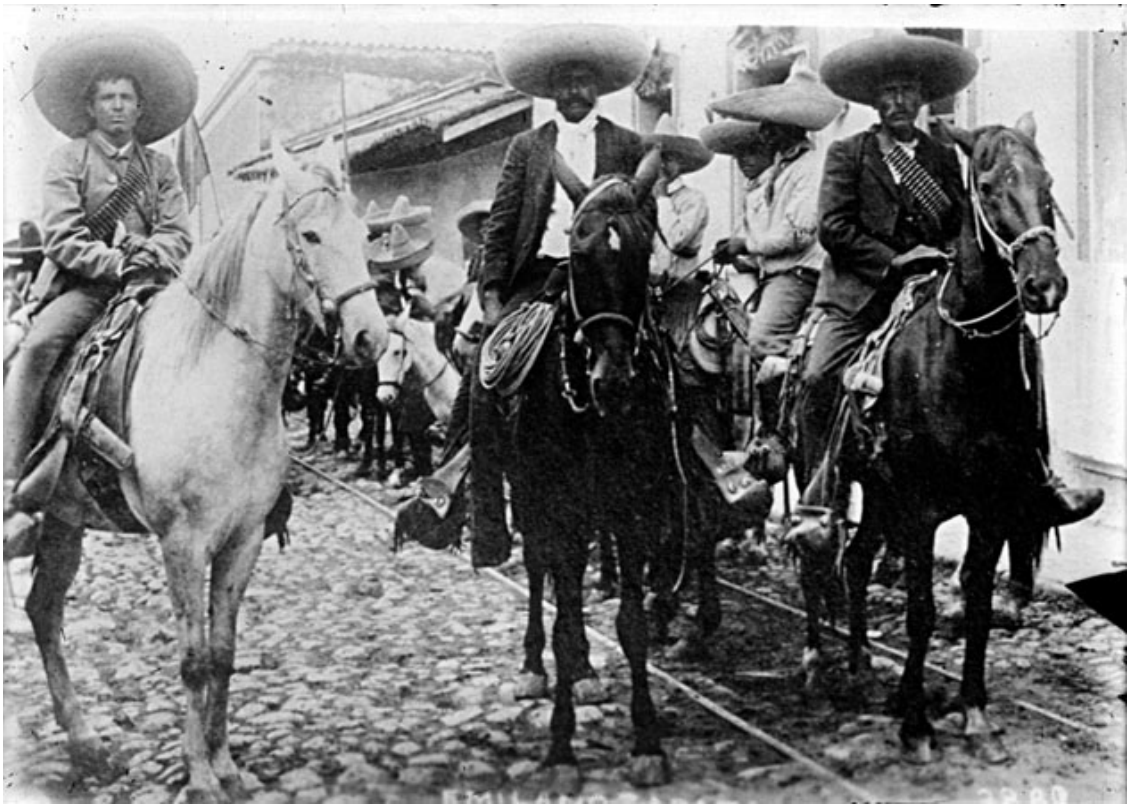

Emiliano Zapata en Villa de Ayala

Campesino zapatista armado cultivando la tierra

CORRIDOS VILLISTAS

Corrido del General Francisco Villa

Autor: San Román-José Morante (1965)
Interpretan: Los cuatezones (Andrés Alvarez y Salomé Gutiérrez)
con los Regionales de Julio Sánchez

Francisco Villa nació
con el valor mexicano,
para ayudar a los pobres
contra el yugo del tirano.

Villa salió de Parral
a defender su partido,
por eso los federales
lo trataban de bandido.

Villa con un compañero
hizo correr a cinquenta,
con su pistola en la mano
y su rifle treinta-treinta.

¡Ay, qué cabeza de Villa
que ni un momento vacila!
Tomó el fortín más pesado
del cerrito de La Pila.

Los de Camargo dirán,
los que estuvieron presentes
cuantos pelones quedaron
antes de pasar el puente.

¡Ay, qué combate tan fuerte
el que Villa ha preparado!
La primera contraseña
era un paño colorado.

- Entrale Pascual Orozco,
tú decías que eras la fiebre,
que en el sitio de Reyames
tú corriste como liebre –

Pobres de los federales
que defendieron Torreón:
contra las fuerzas de Villa
era parar un ciclón.

Fuente: The Mexican Revolution. CORRIDOS about the Heroes and Events 1910-1920 and Beyond!
Historic recordings made between 1904 and 1974 in the USA & Mexico.
Disc 2: The Francisco Villa Cycle. Ed. by Guillermo E. Hernández.

CORRIDOS VILLISTAS

Corrido de la Toma de Zacatecas

Autor: Tony Vélez (1960)
Intérpretes: Dueto Los Errantes

Era el 23 de junio,
hablo con los más presentes,
fue tomado Zacatecas
por las tropas insurgentes.

Ya tenían algunos días
que se estaban agarrando
cuando llegó Pancho Villa
a ver qué estaba pasando.

Las órdenes que dio Villa,
a todos en formación,
para empezar el combate
al disparo de un cañón.

Al disparo de un cañón,
como lo tenían de acuerdo,
empezó duro el combate,
lado derecho e izquierdo.

Les tocó atacar La Bufa
a Villa, Urbina y Natera,
porque allí tenía que verse
lo bueno de su bandera.

Las calles de Zacatecas
de muertos entapizada,
lo mismo estaban los cerros
por el fuego de granada.

¡Ay, hermoso Zacatecas,
mira cómo te han dejado!
la causa fue el viejo Huerta
y tanto rico allegado.

Ahora sí, borracho Huerta,
harás las patas más chuecas
al saber que Pancho Villa
ha tomado Zacatecas.

Ya con ésta ahí me despido
con la flor de una violeta,
por la División del Norte
fue tomado Zacatecas.

Fuente: The Mexican Revolution. CORRIDOS about the Heroes and Events 1910-1920 and Beyond!
Historic recordings made between 1904 and 1974 in the USA & Mexico.
Disc 2: The Francisco Villa Cycle. Ed. by Guillermo E. Hernández.

Pancho Villa y sus dorados de la División del Norte

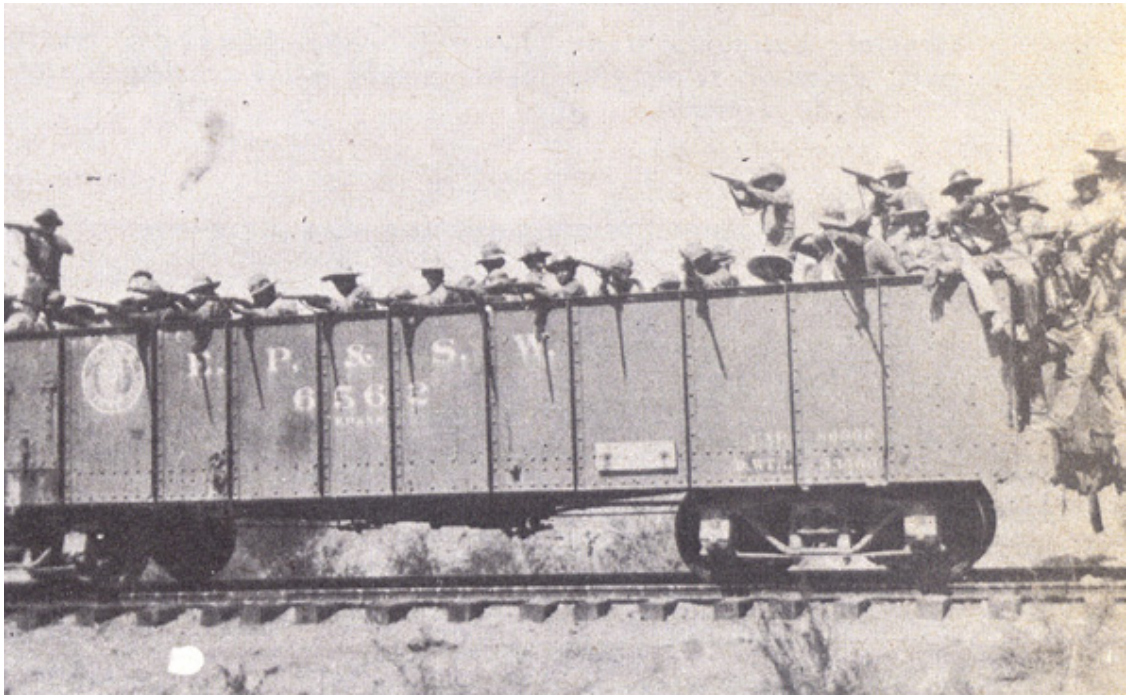

Trenes villistas atacando a los federales

CARTAS VILLISTAS

CARTA DE FRANCISCO VILLA ALGENERAL EMILIANO ZAPATA

Chihuahua, 22 de septiembre de 1914

División del Norte.
Correspondencia Particular.
General en Jefe.

Chihuahua, septiembre 22 de 1914.

Señor General Emiliano Zapata.
Estado de Morelos.

Muy estimado compañero y fino amigo:

No podiendo ya esta División del Norte que es a mi mando tolerar por mas tiempo la conducta antopatriótica de Venustiano Carranza que tiende por todos conceptos a desunirnos, a sembrar la ruina en el país y a inspirar la desconfianza en el extranjero y viendo fundadamente que sus miras son personalistas y que para el la felicidad del Pais es un mito y le interes(a) poco o nada; todos mis Generales y yo comprendiendo que es absolutamente indispensable y necesario salvar cuanto antes a nuestra Patria del precipicio a que quiere lanzarlas con sus inconsecuencias y caprichos el llamado Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista, con esta fecha lo hemos desconocido como Jefe de la Nación y desde luego nos aprestamos a hacerlo que entregue el Poder a los verdaderos representantes del Pueblo.

Como Venustiano Carranza es obstinado y en el no exi(s)te ni el mas pequeño átomo de patriotismo antes de abandonar el Poder tendrá que luchar por cuyo motivo yo me preparo para marchar inmediatamente a la Capital de la República y si no se rinde atacarlo y darle el enemigo que merece.

Usted cuyos sentimientos patrióticos y buenas intenciones en favor del Pueblo son bien conocidas, habiendolo demostrado con la actitud que ha asumido desde el año de 1910 en que ha luchado con constancia, por el bienestar del Pueblo Mexicano, se servirá esta vez como en las anteriores poner sus servicios tan valiosos a la disposición de la causa del Pueblo.

Por consiguiente espero con todo fundamento que Ud. inspirándose en el mismo sentimiento que yo desconocerá también a Venustiano Carranza y equipará y preparará convenientemente sus fuerzas para que tan luego como yo me aproxime a la Capital de la República en combinación con mis fuerzas la ataquemos he implantemos las Autoridades que han d proucuparas (sic) por el verdadero engrandecimiento de nuestra Patria.

El portador de la presente, enviado de Ud. a quien he tenido el gusto de recibir y atender con las consideraciones que se merece, dará a Ud. más

detalle y explicaciones sobre el particular, no dándoselas yo en esta carta por el poco tiempo de que dispongo para ello, en virtud de tener que preparar inmediatamente y con toda urgencia nuestra marcha ..la (*) el Sur a fin de que el movimiento tenga más éxito y el golpe sea más certero.

Esperando tener el gusto de estrechar pronto su mano me es grato ofrecerme como afmo, compañero amigo y S.S.

Francisco Villa

(*) Son cuatro letras, las últimas dos son "la". Pero no se entienden bien las dos primeras letras.

Fuente: Archivo General de la Nación. Colección Revolución, caja 3, exp. 41 bis, fs. 1.
www.agn.gob.mx/revolucion/fichas/1914%20Carta%20general%20Villa%20a%20zapata.html

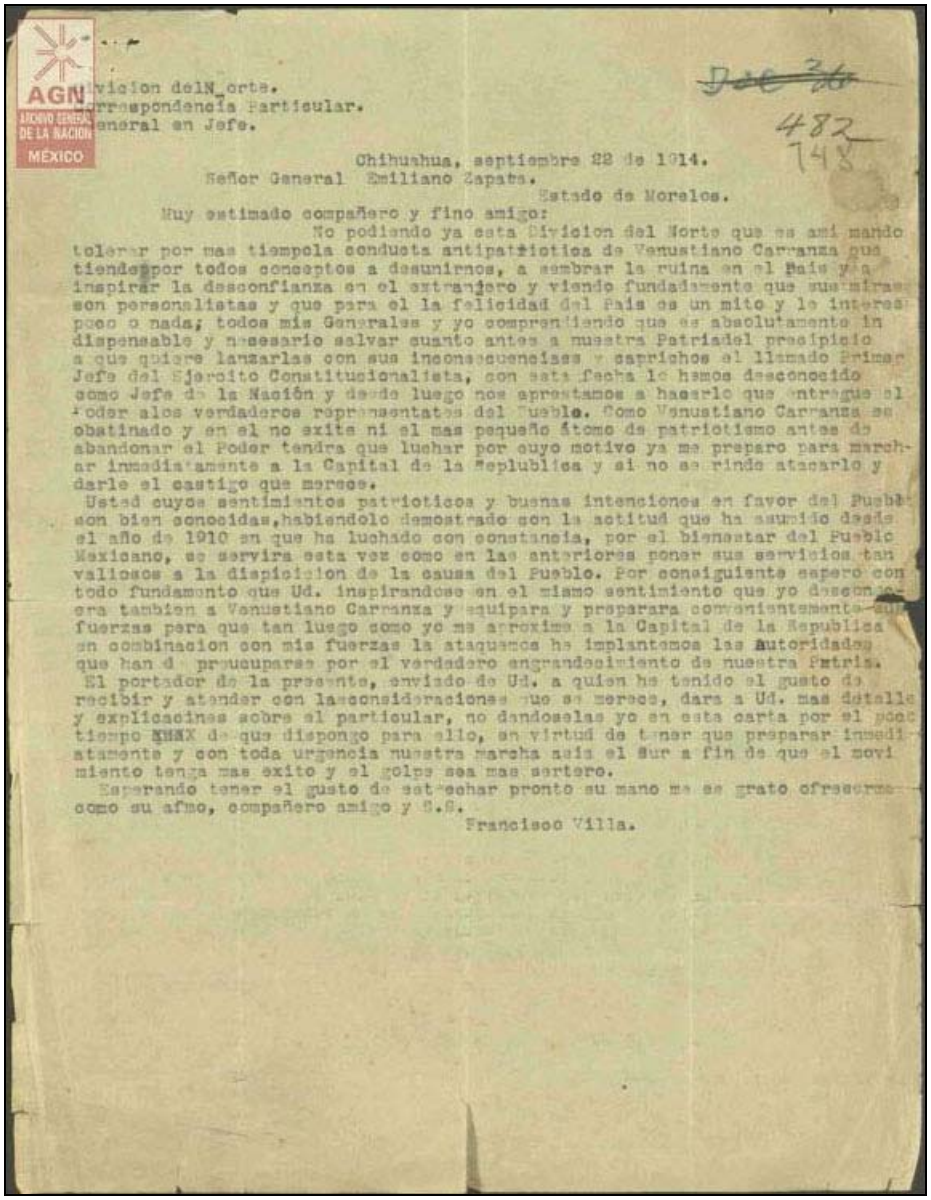

vision delN_orte.
rrespondencia Particular.
eneral en Jefe.

Dec 36
482
748

Chihuahua, septiembre 22 de 1914.

Señor General Emiliano Zapata.
Estado de Morelos.

Muy estimado compañero y fino amigo:

No pudiendo ya esta Division del Norte que es mi mando tolerar por mas tiempola conducta antipatriotica de Venustiano Carranza que tiendepor todos conceptos a desunirnos, a sembrar la ruina en el Pais y a inspirar la desconfianza en el extranjero y viendo fundadamente que sus miras son personalistas y que para el la felicidad del Pais es un mito y le interesa poco o nada; todos mis Generales y yo comprendiendo que es absolutamente indispensable y necesario salvar cuanto antes a nuestra Patriadel precipicio a que quiere lanzarlas con sus inconsecuencias y caprichos el llamado Primer Jefe del Ejercito Constitucionalista, con esta fecha lo hemos desconocido como Jefe de la Nación y desde luego nos aprestamos a hacerlo que entregue el Poder alos verdaderos representantes del Pueblo. Como Venustiano Carranza se obstinado y en el no exite ni el mas pequeño átomo de patriotismo antes de abandonar el Poder tendra que luchar por cuyo motivo ya me preparo para marchar inmediatamente a la Capital de la Republica y si no se rinde atacarlo y darle el castigo que merece.

Usted cuyos sentimientos patrioticos y buenas intenciones en favor del Pueblo son bien conocidas,habiendolo demostrado con la actitud que ha asumido desde el año de 1910 en que ha luchado con constancia, por el bienestar del Pueblo Mexicano, se servira esta vez como en las anteriores poner sus servicios tan valiosos a la disposicion de la causa del Pueblo. Por consiguiente espero con todo fundamento que Ud. inspirandose en el mismo sentimiento que yo desconozca tambien a Venustiano Carranza y equipara y preparara convenientemente sus fuerzas para que tan luego como yo me aproxime a la Capital de la Republica en combinacion con mis fuerzas la ataquemos he implantemos las Autoridades que han de procuparse por el verdadero engrandecimiento de nuestra Patria.

El portador de la presente, enviado de Ud. a quien he tenido el gusto de recibir y atender con lasconsideraciones que se merece, dara a Ud. mas detalle y explicacines sobre el particular, no dandoselas yo en esta carta por el poco tiempo XXXX de que dispongo para ello, en virtud de tener que preparar inmediatamente y con toda urgencia nuestra marcha sobre el Sur a fin de que el movimiento tenga mas exito y el golpe sea mas certero.

Esperando tener el gusto de estrechar pronto su mano me es grato ofrecerme como su afmo, compañero amigo y S.S.

Francisco Villa.

Carta de Villa a Zapata, 22 de septiembre de 1914: Fuente: AGN

MANIFIESTOS VILLISTAS

Manifiesto de Francisco Villa al Pueblo de México (1914-09-22)

Chihuahua, Chih., 22 de septiembre de 1914

Al Pueblo Mexicano: Al derrocamiento del gobierno democrático del señor Madero, obra grandiosa del movimiento revolucionario de 1910, el pueblo mexicano se lanzó de nuevo a la conquista de sus libertades, demostrando a la nación y al mundo entero que han terminado para siempre en nuestro país los gobiernos impuestos por la fuerza y que sólo aceptará y respetará a los emanados de la voluntad popular.

La palabra CONSTITUCIONALISMO grabada sobre los colores de nuestra bandera, encierra todo el programa político de la Revolución, dentro del cual serán resueltas sobre bases legales y por ende estables, las reformas encaminadas al mejoramiento social y económico de nuestro pueblo.

Aunque el plan de Guadalupe, lanzado por el C. Venustiano Carranza, ofrecía solamente el restablecimiento del Gobierno Constitucional, fue aceptado sin embargo por los jefes revolucionarios, porque confiaban en que el Primer Jefe de la Revolución era partidario de establecer no sólo un gobierno democrático sino las reformas económico-sociales indispensables para asegurar el mejoramiento de las clases desheredadas.

Desgraciadamente, los actos del señor Carranza, y sus declaraciones, engendraron en el ánimo de muchos revolucionarios el temor de no ver realizados los compromisos que la revolución había contraído con el pueblo.

La División del Norte, que había sido objeto de las intrigas políticas del señor Carranza, temiendo más que cualquiera otra que fueran defraudados los ideales revolucionarios, propuso, de acuerdo con el Cuerpo del Ejército del Noroeste, en las conferencias de Torreón, el establecimiento de una Convención sobre bases democráticas, para obligar al Primer Jefe a cumplir con el programa revolucionario, garantizando el establecimiento de un gobierno democrático y las reformas necesarias en beneficio del pueblo.

El señor Carranza se rehusó a aceptar la Convención sobre las bases propuestas en el pacto de Torreón y resolvió que al entrar a la capital de la República el Ejército Constitucionalista, convocaría a una Junta a los generales y a los gobernadores de los Estados para estudiar los problemas políticos y sociales de la Revolución.

Si la División del Norte había perdido la confianza en el Primer Jefe, no podía tenerla tampoco en una Junta cuyos miembros eran de hecho designados por él, supuesto que él era quien tenía facultades para conferir el grado de General y para nombrar a los

gobernadores, por lo que tendría siempre una mayoría asegurada.

Al tomar posesión el señor Carranza de la ciudad de México, debido al triunfo de las armas revolucionarias, en el que la opinión pública ahora y la historia mañana, han puesto y pondrán en el lugar que corresponde a la División del Norte, empezaron a revelarse, de una manera fuera de toda duda, las intenciones del señor Carranza de permanecer en el Poder un tiempo indefinido y gobernar con un absolutismo que ningún gobierno había tenido en nuestra historia.

El Primer Jefe rehusó aceptar el título de Presidente Interino que, conforme al mismo Plan de Guadalupe, le correspondía, y que lo colocaba bajo restricciones constitucionales, conservando únicamente el de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo. Varió la fórmula de la protesta constitucional. No formó su gabinete de acuerdo con la Constitución, dejando a los encargados de su administración con el carácter de Oficiales Mayores. Asumió en su persona los tres Poderes constitucionales, suprimiendo las autoridades judiciales y dejando la vida y los intereses de los mexicanos al arbitrio de Jefes militares, sin restricción legal alguna. Decretó reformas constitucionales de la exclusiva competencia de las Cámaras, como la supresión del Territorio de Quintana Roo. Ha autorizado la violación de garantías otorgadas por la Constitución, entre otras, la libertad de conciencia permitiendo a muchos gobernadores que, exagerando el justo resentimiento del Partido Constitucionalista, contra los miembros del clero católico que tomaron parte en el cuartelazo y en el sostenimiento de la dictadura, supriman el culto, impongan penas por prácticas religiosas autorizadas por las leyes y lastimen profundamente el sentimiento religioso del pueblo con actos reprobados por la civilización y el Derecho de gentes. Por último, a la anarquía que y a existe en la capital de la República y en la mayor parte de los gobiernos de los Estados, por los desaciertos políticos y la falta de energía del señor Carranza, se agregará muy pronto la miseria pública, ocasionada por la intranquilidad y falta de seguridades en las ciudades y en los campos, y la depreciación cada vez más grande del papel moneda, cuya última emisión de $ 130,000,000 decretada por él sin garantía ninguna, hará su valor a un grado ínfimo y elevará a un precio fuera del alcance de las clases pobres los artículos de primera necesidad.

Frente a una situación que amenaza comprometer el triunfo de la Revolución, alcanzado con tanto sacrificio, arrojando al país a la anarquía y a la miseria, la División del Norte envió a la ciudad de México una delegación para presentar al Primer Jefe un programa de gobierno interino que es, en resumen, el restablecimiento inmediato del orden constitucional por medio del sufragio electoral y la implantación de reformas agrarias; programa firmado por el General Obregón en representación del Cuerpo del Ejército del Noroeste y por mí en la División del Norte.

El señor Carranza rehusó a convocar inmediatamente a elecciones, determinando que la Junta por él convocada para el 1o. de octubre sería la que habría de fijar el tiempo y la forma de su celebración. Esto significaba que en último resultado el señor Carranza sería el que fijara el tiempo y la forma de esas elecciones.

Efectivamente, como la Junta se constituiría de todos los generales con mando y todos los gobernadores, de antemano se podía asegurar que a la hora de las votaciones en el seno de la Junta, la mayoría de sus miembros sería de la misma opinión del señor Carranza, toda vez que concurriendo dichas personas con su carácter militar y no como representantes de ningún grupo de ciudadanos, dependería jerárquicamente del Primer Jefe del Ejército y quedarían sometidos a su influencia moral.

Esto no obstante, y a pesar de la creencia fundada de que la Junta sería sólo un pretexto para que el Primer Jefe continuara indefinidamente en el Poder, los Jefes del Grupo del Ejército del Noroeste y la División del Norte dando un testimonio de su espíritu de conciliación aceptaron mandar sus delegados, poniendo sólo por condición que en la Junta se tratarían de preferencia estas tres cuestiones: confirmación en favor del C. Venustiano Carranza de su cargo de Presidente Interino de la República, el cual le corresponde según lo proclama en el Plan de Guadalupe; el restablecimiento del orden constitucional mediante la elección de un gobierno popular en el plazo más breve posible, y , por último la adopción de medidas suficientemente eficaces para garantizar la resolución del problema

agrario en un sentido prácticamente favorable para las clases populares.

Cuando ya iban en camino para la ciudad de México el señor general Obregón, Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, y algunos delegados de la División del Norte, un incidente imprevisto detuvo su marcha. El Primer Jefe, violentado por noticias alarmantes e infundadas por la prensa amarilla, suspendió el tráfico con los lugares ocupados por la División del Norte dando a conocer de esta manera su resolución de iniciar las hostilidades contra los que ejercían presión sobre él para obligarlo a cumplir con los compromisos de la Revolución, que llevó al pueblo a la lucha armada, no era para imponer la voluntad de alguien, sino para que el mismo pueblo impusiera la suya.

Ante la consideración de que todo esfuerzo posible sería inútil para obligar al Primer Jefe a entregar oportunamente el Poder al que la voluntad popular designara, y comprendiendo que la salvación de la Patria y de los intereses del pueblo encarnados en los principios revolucionarios dependen de la inmediata resolución de sus grandes problemas, la División del Norte ha resuelto desconocer como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del poder Ejecutivo, al C. Venustiano Carranza.

Este desconocimiento no encierra un acto de ambición de mi parte, ni de ninguno de los generales de la División del Norte, y solemnemente declaro con la debida autorización, que ni ellos ni y o aceptaremos los cargos de Presidente Interino ni Constitucional de la República, así como tampoco los de Vicepresidentes y Gobernadores, y que de acuerdo con los demás generales, jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista que quieran coadyuvar con nosotros lucharemos por establecer un Gobierno Civil que garantice todos los derechos y todas las libertades de los ciudadanos.

En esta virtud invito a todos los ciudadanos mexicanos:

PRIMERO. - A desconocer al C. Venustiano Carranza como Primer Jefe Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

SEGUNDO. - A unirse a la División del Norte contribuyendo en la forma más eficaz que les sea posible, para exigir la separación del C. Venustiano Carranza de la Jefatura del Ejército Constitucionalista y del Poder Ejecutivo.

Inmediatamente que se hay a conseguido esta separación, los generales con mando de tropa designarán una persona civil que con el carácter de Presidente Interino de la República, convoque desde luego a elecciones para restablecer el orden constitucional e inicie las reformas económico-sociales que la Revolución exige.

Con el fin de que la agitación electoral no se repita apenas verificada la elección, atento al precepto constitucional vigente y de que el Presidente electo pueda llevar a la práctica el programa de la Revolución, el Presidente Provisional someterá a la aprobación de las Cámaras, la reforma de que el período presidencial de seis años se empiece a contar desde la fecha que el electo tome posesión.

La División del Norte ofrece establecer el orden y la tranquilidad en los lugares que vaya ocupando y respetar la vida y los intereses de sus habitantes pacíficos, y a sean nacionales o extranjeros.

CONCIUDADANOS:

Es muy doloroso para mí exigir del pueblo mexicano un nuevo sacrificio para que la Revolución pueda definitivamente realizar sus caros ideales, pero tengo la seguridad de que todo ciudadano honrado comprenderá que sin este último esfuerzo del pueblo, se derrumbaría toda la obra revolucionaria, porque habríamos derrocado una dictadura para substituirla por otra.

El mexicano que no contribuya a dar v ida a este grandioso movimiento libertario llevará sobre su conciencia el remordimiento de no haber sabido amar a su Patria.

El General Francisco Villa (Rubrica) Chihuahua, Septiembre 22 de 1914

Fuente: http://es.wikisource.org/wiki/Manifiesto_de_Francisco_Villa_al_Pueblo_de_M%C3%A9xico_(1914-09-22)

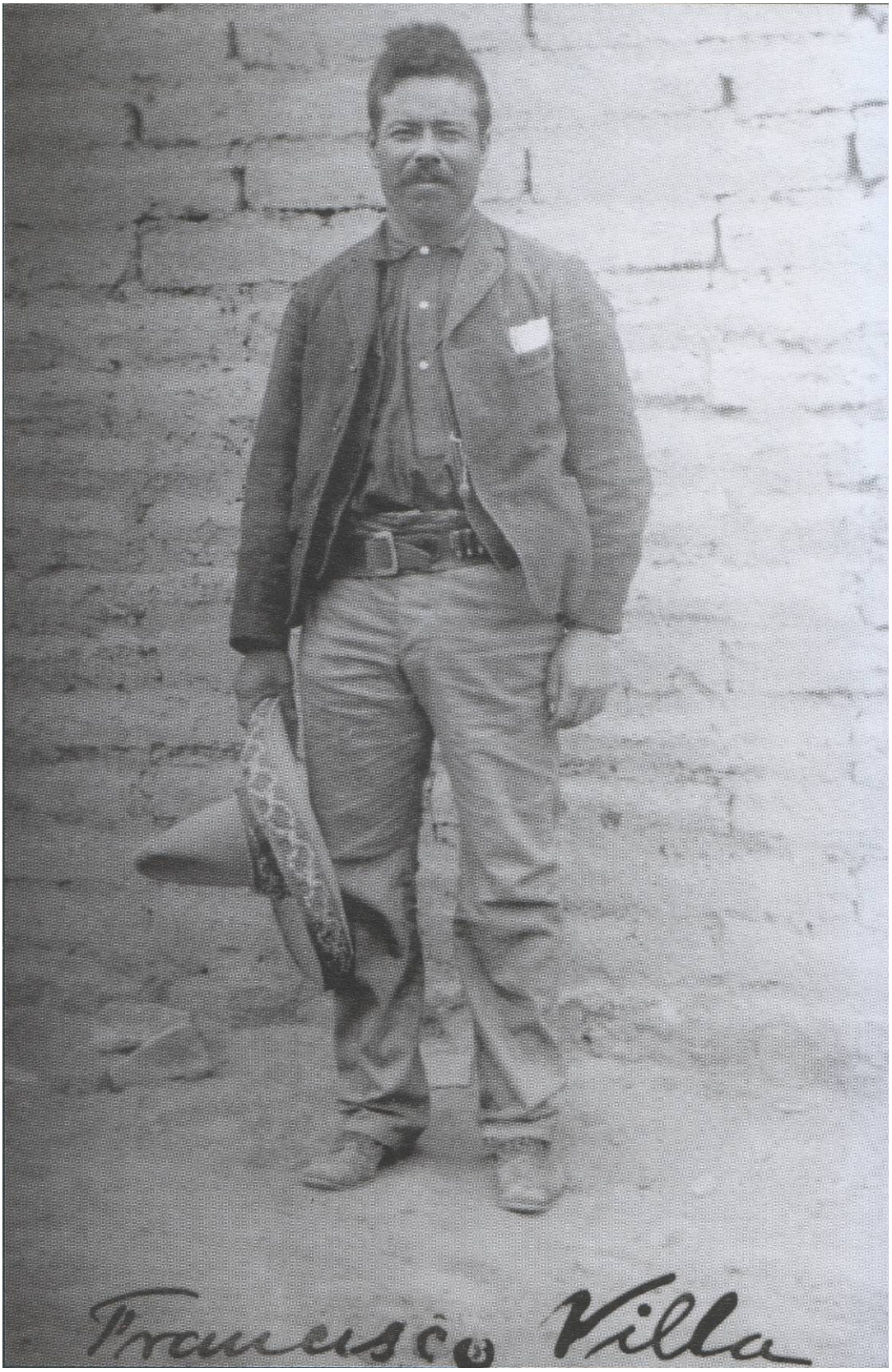

General Francisco Villa

CARTAS VILLISTAS

CARTA DE FRANCISCO VILLA A EMILIANO ZAPATA

Noviembre 10, 1914

Noviembre 10 de 1914.

Señor general Emiliano Zapata.
Estado de Morelos.

Muy estimado compañero y amigo:

En vista de que el señor don Venustiano Carranza y algunos otros jefes militares y gobernadores de la República han desconocido las decisiones de la gran convención militar revolucionaria que tuvo lugar en Aguascalientes, y de manera expresa y terminante se han declarado rebeldes desconociendo el movimiento hecho por la asamblea en favor del general Eulalio Gutiérrez como presidente provisional de la República, de acuerdo también con los delegados que usted mandó y negándose a entregar el poder el día de hoy, en que expiró el plazo que le puso la Convención, ha llegado el momento de que se rompan las hostilidades de manera decisiva y vigorosa en contra de aquel mal ciudadano, y mañana mismo empezará mi avance rumbo a la capital de la República, cuya plaza espero tomar dentro de poco tiempo, pues cuento con suficientes elementos para ello.

Esperando tener el gusto de abrazarlo muy pronto, quedo de usted afmo. amigo, compañero y servidor.

Francisco Villa.

Fuente: Saúl Chávez Peralta. *Emiliano Zapata. Crisol de la Revolución Mexicana*. Editorial Renacimiento, S.A. México, 1972, p. 318-319 .

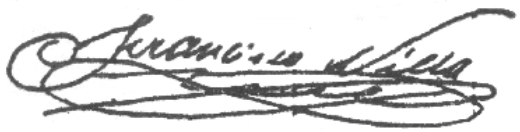

Firma del General Francisco Villa

Francisco Villa y su estado mayor

Trenes villistas en Sonora

General Emiliano Zapata

2011, energía 11 (204) 44, FTE de México

ESCRITOS ZAPATISTAS-VILLISTAS

Pacto de Xochimilco

Reunión de Emiliano Zapata y Francisco Villa
Diciembre 4, 1914

El general Villa en una de las cabeceras de una mesa de comedor. A su derecha, en el siguiente orden, los señores Paulino Martínez, dos señoras, una de ellas pariente del general Zapata, en seguida el niño Nicolás Zapata, hijo del general don Emiliano, después el señor Alfredo Serratos, le sigue el general Roque González Garza a cuya derecha está el general Amador Salazar y por último el capitán Alberto S. Piña.

A la izquierda del general Villa el general Zapata, el general Eufemio de igual apellido, el general Palafox, Secretario del general Emiliano Zapata, seguidamente el general Banderas, quien se levanta momentos después, siendo ocupado su lugar por el capitán Manuel Alza.

Al principio hablan los generales Zapata y Villa respecto a una carta del segundo al primero, interviniendo el general Palafox para fijar la fecha de la carta. Después se generaliza la conversación en esta forma:

El Gral. Villa: Siempre estuve con la preocupación de que se fueran a quedar olvidados, pues yo tenía empeño en que entraran en esta Revolución. Como Carranza es un hombre tan, así, tan descarado, comprendí que venían haciendo el control de la República; y yo, nomás esperando.

El Gral. Zapata: Ya han dicho a usted todos los compañeros: siempre lo dije, les dije lo mismo, ese Carranza es un canalla.

F. V.: Son hombres que han dormido en almohada blandita. ¿Dónde van a ser amigos del pueblo que toda la vida se la ha pasado de puro sufrimiento?

E. Z.: Al contrario, han estado acostumbrados a ser el azote del pueblo.

F. V.: Con estos hombres no hubiéramos tenido progreso ni bienestar ni reparto de tierras, sino una tiranía en el país. Porque, usted sabe, cuando hay inteligencia, y se llega a una tiranía, y si es inteligente la tiranía, pues tiene que dominar. Pero la tiranía de estos hombres era una tiranía taruga y eso sería la muerte para el país. Carranza es una figura que yo sé de ´onde salió para convertir a la República en una anarquía.

Palafox: Lo que hicieron en la ciudad de México no tiene precedente; si hubieran entrado los bárbaros lo hubieran hecho mejor que ellos.

F. V.: Es una barbaridad.

E. Z.: En cada pueblo que pasan...

F. V.: Sí, hacen destrozo y medio. No había otro modo para que se desprestigiaran, para que se dieran a conocer. Tenían antes algo de prestigio, pero ahora... Estos hombres no tienen sentimientos de Patria.

Palafox: De ningunos, de ninguna clase de sentimientos.

F. V.: Yo pensaba que con nosotros pelearían ahora que empecé a caminar del Norte; pero no, no pelearon.

E. Z.: Aquí empezaban a agarrarse fuerte, y... ya lo vé usted.

Serratos (al Gral. Zapata): Que si no quería usted someterse tenía 120,000 hombres para darles a los del Sur lo que necesitaban, eso fue lo primero que dijo Carranza.

F. V.: Para que ellos llegaran a México fue para lo que peleamos todos nosotros. El único ejército que peleó fue el nuestro (refiriéndose al avance hacia el Sur). Nunca nos hacían nada, no obstante que tenían guarniciones hasta de mil hombres. Los que por allá pelearon muy duro fueron estos huertistas, llegó a haber batallas donde hubiera poco más de cinco mil muertos.

E. Z.: ¿En Zacatecas?

F. V.: En Torreón también, allí estuvo muy pesado; pelearon como 18,000 hombres. En toda la región lagunera pelearon como 27 días. Pablo González, que hacía más de un mes estaba comprometido conmigo para no dejar pasar federales, me dejó pasar once trenes; pero todavía nos corrió la suerte de que pudimos con ellos y todavía les tomamos Saltillo y otros puntos, y si acaso se descuida ese González, lo tomamos hasta a él. (Risas.)

E. Z.: Yo luego calculé: Donde van a esperarse y a hacerse fuertes, en Querétaro.

González Garza: Ahí esperábamos nosotros la batalla...

F. V.: Yo esperaba que por ahí por el Bajío hubiera unos 600 ó 700 muertos; pero nada: puro correr.

Serratos: En la Huasteca han estado haciendo lo mismo, igual.

F. V.: En estos días entró por ahí Murguía a un pueblo de por aquí.

Serratos: Zitácuaro.

F. V.: Pues creo que sí. Sorprendió a la guarnición diciendo que era convencionista, y asesinó como a treinta oficiales y jefes y una parte de tropa. Pero yo le cargué fuerzas por distintas partes. (Pausa). Vamos a ver si quedan arreglados los destinos de aquí de México, para ir luego donde nos necesitan.

Serratos: En las manos de ustedes dos está. (Todos asienten a lo dicho por Serratos).

F. V.: Yo no necesito puestos públicos porque no los sé "lidiar". Vamos a ver por dónde están estas gentes. Nomás vamos a encargarles que no den quehacer.

E. Z.: Por eso yo se los advierto a todos los amigos que mucho cuidado, si no, les cae el machete. (Risas.)

Serratos: Claro...

E. Z.: Pues yo creo que no seremos engañados. Nosotros nos hemos estado limitando a estarlos arriando, cuidando, cuidando, por un lado, y por otro, a seguirlos pastoreando.

F. V.: Yo muy bien comprendo que la guerra la hacemos nosotros los hombres ignorantes, y la tienen que aprovechar los gabinetes; pero que ya no nos den quehacer.

E. Z.: Los hombres que han trabajado más son los menos que tienen que disfrutar de aquellas banquetas. No más puras banquetas. Y yo lo digo por mí: de que ando en una banqueta hasta me quiero caer.

F. V.: Ese rancho está muy grande para nosotros; está mejor por allá afuera. Nada más que se arregle esto, para ir a la campaña del Norte. Allá tengo mucho quehacer. Por allá van a pelear muy duro todavía.

E. Z.: Porque se van a reconcentrar en sus comederos viejos.

F. V.: Aquí me van a dar la quemada; pero yo creo que les gano. Yo les aseguro que me encargo de la campaña del Norte, y yo creo que a cada plaza que lleguen también se las tomo, va a parar el asunto de que para los toros de Tepehuanes los caballos de allá mismo.

E. Z.: ¿Pero cómo piensan permanecer, por ejemplo, en las montañas y así, en los cerros, de qué manera? Las fuerzas que tienen no conocen los cerros.

Serratos: ¿Qué principios van a defender?

F. V.: Pues yo creo que a Carranza todavía; pero de Patria no veo nada. Yo me estuve "ensuichado" cuando la Convención; empezaron: que se retire el general Villa y que se retire, y yo dije: yo creo que es bueno retirarse pero es mejor hablar primero con mi general Zapata. Yo quisiera que se arreglara todo lo nuestro, y por allá, en un ranchito -lo digo por mi parte-, allá tengo unos jacalitos, que no son de la Revolución. Mis ilusiones son que se repartan los terrenos de los riquitos. Dios me perdone ¿no habrá por aquí alguno? (irónicamente).

Voces: Es pueblo, es pueblo.

F. V. (prosigue): Pues para ese pueblo queremos las tierritas. Ya después que se las repartan, comenzará el partido que se las quite.

E. Z.: Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo creen cuando se les dice: "Esta tierra es tuya". Creen que es un sueño. Pero luego que hayan visto que otros están sacando productos de estas tierras dirán ellos también: "Voy a pedir mi tierra y voy a sembrar". Sobre todo ése es el amor que le tiene el pueblo a la tierra. Por lo regular toda la gente de eso se mantiene.

Serratos: Les parecía imposible ver realizado eso. No lo creen; dicen: "Tal vez mañana nos las quiten".

F. V.: Ya verán cómo el pueblo es el que manda, y que él va a ver quiénes son sus amigos.

E. Z.: El sabe si quieren que se las quiten las tierras. El sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar la tierra.

F. V.: Nomás le toman sabor y después les damos el partido que se las quite. Nuestro pueblo nunca ha tenido justicia, ni siquiera libertad. Todos los terrenos principales los tienen los ricos, y él, el pobrecito encuerado, trabajando de sol a sol. Yo creo que en lo sucesivo va a ser otra vida y si no, no dejamos esos máussers que tenemos. Yo aquí juntito a la capital tengo 40,000 mausseritos y, unos 77 cañones y unos...

E. Z.: Está bueno.

F. V.: ... 16.000,000 de cartuchos, aparte del equipo, porque luego que vi que este hombre (por Carranza) era un bandido, me ocupé de comprar parque, y dije: con la voluntad de Dios y la ayuda de ustedes los del Sur; porque yo nunca los abandoné; todo el tiempo estuve comunicándome.

E. Z.: Estos c...; luego que ven tantito lugar, luego luego se quieren abrir paso, y se van al sol que nace. Al sol que nace se van mucho al c...; por eso a todos esos c... los he "quebrado"; yo no los consiento. En tantito que cambian y se van, ya con Carranza o ya con el de más allá. Todos son una punta de sinvergüenzas. Ya los quisiera ver en otros tiempos.

F. V.: Yo soy un hombre que no me gusta adular a nadie; pero usted bien sabe tanto tiempo que estuve yo pensando en ustedes.

E. Z.: Así nosotros. Los que han ido allá al Norte, de los muchos que han ido; estos muchachos Magaña y otras personas, que se han acercado ante usted, le habrán comunicado de que allá tenía yo esperanzas. El es, decía yo, la única persona segura, y la guerra seguirá, porque lo que es aquí conmigo no arreglan nada y aquí seguiré hasta que no me muera yo y todos los que me acompañan.

F. V.: Pues sí, a ver esos que saben de gabinete qué...

E. Z. (hablando con Palafox): Hay que entreverarlos, de esos gruesos y de esos mansos también.

Se sirven unas copas de cognac. El general Villa suplica que le traigan agua. Entretanto, dice:

F. V.: Pues, hombre, hasta que me vine a encontrar con los verdaderos hombres del pueblo.

E. Z. (correspondiendo la alusión): Celebro que me haya encontrado con un hombre que de veras sabe luchar.

F. V.: ¿Sabe usted cuánto tiempo tengo yo de pelear? Hace 22 años que peleo yo con el Gobierno.

E. Z.: Pues yo también, desde la edad de 18 años.

El Gral. Zapata habla con el Gral. González Garza y otros de la hora de llegada: Yo les dije que entre doce y una, ¿verdad?

F. V. (ofreciendo al Gral. Zapata su vaso de agua): ¿Usted gusta de agua, mi general?

E. Z.: (cortésmente). No, tómele.

Hay un momento en que hablan tan quedo que no se oye lo que dicen. Solamente se escucha el final de una frase del general Villa: ... por eso siempre me estuve yo acordando de ustedes desde que levanté la revolución, luego luego pensé en ustedes.

La música que toca en el corredor no deja oír la contestación del general Zapata, ni lo que sigue de la conversación. Vagamente se oye que el general Villa habla de cuando hizo correr a 23 generales.

En esos momentos llega el general Eufemio Zapata y saluda a los circunstantes.

Los generales Zapata y Villa hablan de la forma de los sombreros. El general Zapata dice que él no se halla con otro sombrero que el que trae. El general Villa dice: Yo antes usaba de esos mismos (por el del general Zapata), nomás que de palma; pero desde hace tres años me acostumbré a estas gorritas.

F. V.: Desde 1910 tantió todo el cientificismo que yo estorbaba, y cuándo el levantamiento de Orozco yo luego comprendí que era un levantamiento del cientificismo, y lo sentí en el alma.

E. Z.: El tiempo es el que desengaña a los hombres.

F. V.: El tiempo, sí, señor.

E. Z.: Pero lástima que él (Orozco) no "haiga" ido. Así cómo maté a su padre, yo lo llamé también para hacer lo mismo, porque mis ganas eran con él.

F. V.: ¡A qué hombre ése tan descarado!

E. Z.: Pero yo dije: éste por cobarde hace esto, ¡conque mandas a tu padre!, pues ahora tu padre me la paga, y te lo fusilo, para que no mañana digas que por miedo a ti no lo fusilé; pero yo cumplo con un deber en matar a los traidores, aunque vengas con tu ejército después.

F. V.: Hizo muy bien. Yo, cuando lo fusilaron, dije yo: pues ahora sí qué sabroso. (?)

Vuelve a tocar la música y nada absolutamente puede oírse, hasta que se levantan para pasar a conferenciar a otra pieza ya cerca de las dos de la tarde. La conferencia entre el general Villa y el general Zapata y su secretario el general Palafox duró hasta después de las tres de la tarde.

Concluida la conferencia, se pasó al comedor donde, al final de un sencillo banquete al estilo mexicano, se pronuncian algunos discursos, siendo los principales los siguientes:

El general Villa, después de haberle dado la bienvenida un orador cuyo nombre se escapa a la memoria, se puso de pie y dijo:

"Compañeros: Van ustedes a oír las palabras de un hombre inculto; pero los sentimientos que abriga mi corazón me dictan que ustedes oigan estas palabras que sólo se van a relacionar con asuntos de Patria. Es lo que abrigo en el corazón. Hace mucho tiempo que estamos en la esclavitud por la tiranía. Soy hijo del pueblo humilde, y a ese pueblo que representamos nosotros a ver si lo encarrilamos a la felicidad. Vivan ustedes seguros de que Francisco Villa no traicionará jamás a ese pueblo que han tenido en la esclavitud. Y soy el primero en decir que para mí no quiero ningún puesto público sino nomás la felicidad de mi Patria, para que todos los mexicanos conscientes no se avergüencen de nosotros.

"Respecto a todos esos grandes terratenientes, estoy propuesto a secundar las ideas del Plan de Ayala, para que se recojan esas tierras y quede el pueblo posesionado de ellas. El pueblo que por tanto tiempo ha estado dando su trabajo, sin más preocupaciones esos terratenientes que tenernos en la esclavitud. Yo, como hombre del pueblo, ofrezco de una manera sincera que jamás traicionaré, que nunca traicionaremos su voluntad para que el pueblo no sufra.

"Cuando yo mire los destinos de mi país bien, seré el primero en retirarme, para que se vea que somos honrados, que hemos trabajado como hombres de veras del pueblo, que somos hombres de principios.

"Vengo, señores, para darles a ustedes el abrazo que me piden".

Después tomó la palabra el señor Mauro Quintero en los siguientes términos:

"Si los dos polos Norte y Sur, al darse un estrecho abrazo, explotaran y en miles de pedazos rodaran por el espacio iluminando con su blancura el espacio, jamás un estrecho abrazo de esos dos poderes podría ser tan hermoso, tan grande y tan sublime como los dos poderes, Norte y Sur, que acaban de abrazarse para traer al pobre y al humilde lo que tan necesario le es: la justa libertad que le darán el general Villa que es el poder del Norte y el general Zapata que es el poder del Sur".

En seguida habló don Paulino Martínez:

"Señores: Esta fecha debe quedar burilada con letras de diamante en nuestra historia porque en mi humilde concepto éste es el primer día del primer año de la redención del pueblo mexicano. Es la aurora de su felicidad porque dos hombres puros, dos hombres sinceros, que no tienen doblez ninguna, que han nacido del pueblo, que sienten sus dolores y que sólo luchan por ver a ese pueblo humilde y feliz, en este día, como he dicho, comienza la redención del pueblo porque ellos sabrán cumplir con lo que han prometido en sus respectivos programas, en sus respectivos planes. El Plan de Ayala, como vosotros sabéis, no quiere más que tierras y libertad para el pueblo y el Pacto de Torreón que obligaba al señor Carranza a ser un hombre puro, éste se negó a firmarlo, porque prometía libertad.

"Debemos regocijarnos todos porque nuestros sacrificios, porque todos los revolucionarios que desde hace cuatro años han abandonado a sus esposas, han abandonado a sus hijos, se sienten también regocijados porque saben que esos sacrificios no quedarán burlados.

"Señores, digamos una vez más que vivan el general Zapata y que viva el general Villa, los hombres abnegados que llevarán a la República al pináculo de la grandeza."

El señor Lic. Soto y Gama sucedió al señor Martínez en el uso de la palabra, empezando por decir que cuando las emociones son intensas, la palabra es pobre, es descolorida para reflejar los sentimientos del corazón; que por eso tal vez su compañero el general Roque González Garza que, como él, Soto y Gama, y muchos otros de los presentes, han sentido intensamente en esa gran fiesta de la Revolución, no se han atrevido a hablar, porque en ocasiones como ésta no debe haber palabras sino, gritos del alma, y que ahora el grito del alma es éste: El pueblo mexicano se ha salvado. Se han salvado los intereses sagrados de la Patria. Concluye exhortando a los generales Zapata y Villa para que no defrauden las esperanzas del pueblo y para que cumplan los compromisos que han contraído con éste, y, al final estrecha la mano del general Zapata y la del general Villa.

Finalmente el general Roque González Garza hizo uso de la palabra, para decir:

"Ciudadanos, jefes del Sur y del Norte, ciudadanos oficiales del Ejército Nacional, ciudadanos del Sur: El que os habla jamás en su vida había sentido emoción tan grande (en efecto, el Gral. González Garza estaba visiblemente conmovido). El que os habla comprende la trascendencia enorme del acto que estamos presenciando; porque no debemos olvidar que nuestra historia nacional registra un hecho análogo; el abrazo de Acatempan, entre dos hombres que hasta aquel entonces habían sabido cumplir con sus obligaciones y con sus deberes para con la Patria. Pero desgraciadamente uno no supo cumplir: traicionó. El otro, remontándose en las montañas del Sur, fue lo suficientemente abnegado para ceder el puesto que le correspondía y entregar

todo el poder al que no supo hacer buen uso de él, al que no comprendió nunca la idea de hacer grande y feliz a la Patria mexicana, y que ahora los reaccionarios a quienes estamos combatiendo pugnan por elevarlo a las altas regiones del ideal haciéndonoslo aparecer como el libertador de México; me refiero nada menos que al heroico Guerrero, sereno e impasible, y al traidor Iturbide.

"Que éste Pacto de Xochimilco no llegue a tener jamás la parte repugnante de aquel otro que registra nuestra historia. Yo tengo la seguridad de que el general Villa sabrá estrechar siempre en sus brazos al hombre sufrido; al hombre que sin elementos y enfrentándose con miles de necesidades ha sabido mantener incólume el estandarte de la libertad y de las reivindicaciones públicas.

"Generales Zapata y Villa: los destinos de la Patria están en vuestras manos. Escuchad los desinteresados consejos de los que colaboran con vosotros, y no dejéis para mañana la indicación precisa y oportuna en estos momentos, de que ninguno de vosotros debe aspirar a ningún puesto público. El general Zapata en el Sur está obligado a garantizar el triunfo de la revolución y vos, señor general Villa, estáis obligado a garantizar el triunfo de la revolución en el Norte.

"Que la Convención, producto puro y genuino de los hombres levantados en armas en toda la República, resuelva los problemas económicos y sociales en la ciudad de México, y vosotros, con vuestro poder y vuestra fuerza, y con vuestra fibra, sostened al que resulte electo, porque de esa manera seréis grandes, seréis fuertes, y seréis respetados, no sólo por la República, sino también por el mundo entero, por el extranjero, que nos escucha y que nos atisba.

"Este es un día grandioso en la historia de México. El abrazo de Acatempan quedará mucho más atrás que el abrazo de Xochimilco. Entonces eran dos hombres de raza distinta, y ahora son dos hombres de la misma raza, creados en distinto medio y por eso sus complexiones y sus figuras son diferentes: el uno macilento y endeble, pero perseverante, fuerte y poderoso en el alma; el otro robusto y con facciones duras, pero amable y noble en el fondo, grandioso en los combates y magnánimo con los vencidos.

"Vosotros, señores generales, tenéis un grave compromiso con la Patria, y ¡guay!, de vosotros si no sabéis cumplir con todos los que os seguimos con entusiasmo y que estamos dispuestos a sacrificarnos. El día que no cumpláis seremos los primeros en volveros las espaldas y reclamaros para la Patria el debido cumplimiento de los compromisos que habéis contraído.

"Que no se repita en nuestra historia el triste espectáculo de un pacto que no se cumpla. Es tiempo que de sepamos darle al pueblo lo que necesita, es tiempo de que lo hagamos feliz porque tiene derecho a serlo.

"Señores generales Zapata y Villa, que el Dios de las naciones os ilumine en el grandioso papel que desempeñáis y en la grandiosa empresa que el destino os ha encomendado".

México, diciembre 4 de 1914.

Fuente: *Pacto de Xochimilco. Emiliano Zapata - Francisco Villa*. Edición conmemorativa del LXIV Aniversario. Departamento del Distrito Federal. Dirección General de Acción Social y Cultural. México, 1978.

Versión taquigráfica de la entrevista preliminar que celebraron los generales Villa y Zapata en Xochimilco, D. F., el 4 de diciembre de 1914, entre doce y media y después de las tres de la tarde.

Documento tomado del Archivo Particular del General Roque González Garza.

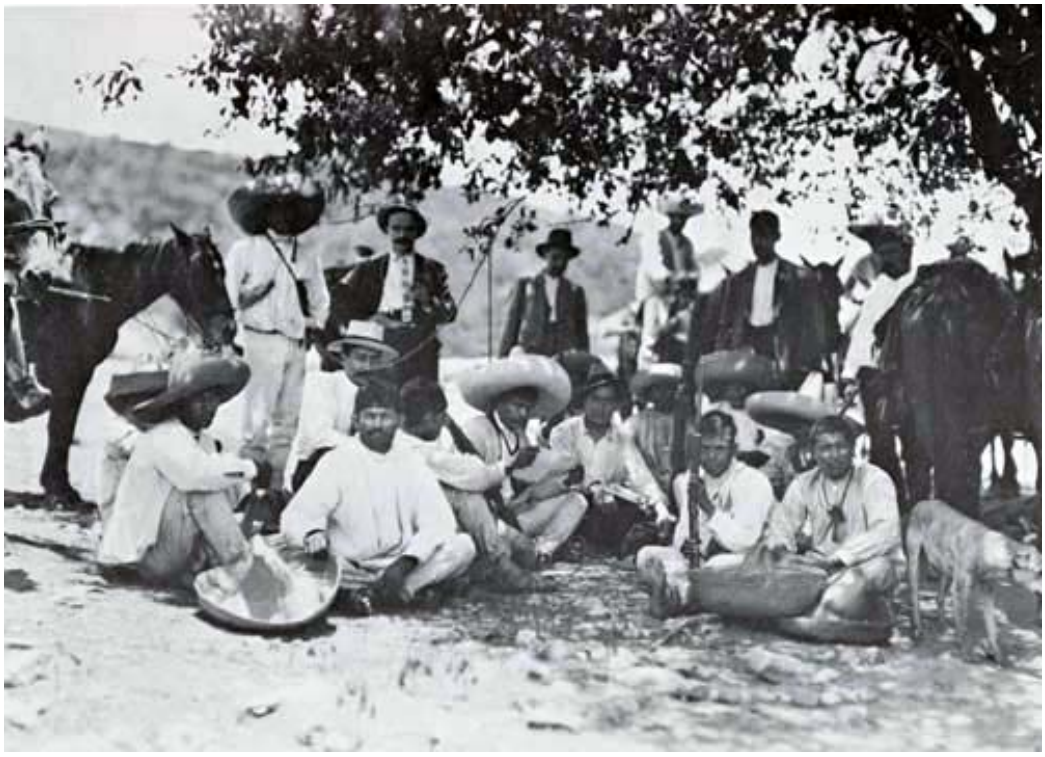

Zapatistas en Xochimilco

Villistas en Xochimilco

CORRIDOS ZAPATISTAS - VILLISTAS

ENTRADA TRIUNFAL DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS A LA CAPITAL DE MÉXICO EL 6 DE DICIEMBRE DE 1914

(Hoja volante, 1914, Imprenta Antonio Vanegas Arroyo).
Autor: Anónimo.

Les voy a cantar amigos,
lo último que sucedió.
Que el día 4 de diciembre
Villa a Zapata abrazó,
y tanto se emocionó
que lágrimas le rodaron
como que significaron
el bien para la Nación;
y desde aquella ocasión
los balazos se acabaron.

En Xochimilco pasó esto,
de lo que les estoy tratando
y si no lo quieren creer
que lo vayan preguntando;
lo fueron cablegrafiando,
a los Estados Unidos,
ya que de todos fue sabido,
Wilson también lo conoce
y dicen que ha prometido
que al gobierno reconoce.

Ejército ya tenemos
que nos viene asegurar,
que garantías ha de dar
que mucho ya apetecemos

Ahora sí ya bien podremos
de dulce quietud gozar,
pues Villa nos ha de dar
el valioso contingente
de disciplinada gente
que él bien supo organizar.

Son valientes fronterizos
al peligro ya avezados,
campesinos esforzados,
cuyos músculos macizos,
cuyos semblantes cobrizos
desde luego indican ser,
de gente que hasta vencer
sabe indómita luchar,
pues encuentra en el bregar
un insólito placer.

La ciudad alegre está
con los villistas famosos,
zapatistas valerosos
gente que bien nos traerá.
Con razón la gente va
con el semblante contento,
ansiando con el aliento
bien poderlos contemplar,

para poder afirmar
que su entrada no es un cuento.

Antes la gente sentía
tristeza muy pronunciada,
pena en el alma infiltrada,
profunda melancolía.
Hoy se le nota alegría,
y a fe que tiene razón,
que obedece su emoción
a un motivo muy fundado:
un ejército ha llegado
que causa satisfacción.

Hay en los soldados éstos
un contingente marcial,
serio el semblante y formal,
que no promete denuestos.
No son augurios funestos
los que vierte su presencia,
pues no es la injusta violencia
lo que viene a traer,
sino paz a establecer
como lo ansía la conciencia.

Las campanas repicaron
y la nueva difundieron,
de que villistas vinieron
y zapatistas llegaron.
Muchas gentes contemplaron
el ejército llegar,
y pueden testificar
su orden y su compostura,
y el aspecto de bravura
que en ellos se hace notar.

En correcta formación,
alineada, estricta, justa
que a la ordenanza se ajusta
y a militar prescripción,
cada tupido escuadrón
desfiló bizarramente
y pudo mirar la gente
que la entrada presenciaba,
cómo el soldado marchaba
alta llevando la frente.

¡Salid villistas valientes
y felipistas bizarros,
que sois magníficos charros
y soldados imponentes!
Levantad las fieras frentes,
que un laurel habrá que ornar,
que la fama os ha de dar
por vuestros hechos de guerra
esta mexicana tierra,
que así os ha de premiar.

Mexicanos tan sufridos;
que la guerra fratricida
sea para siempre concluida,
que estemos todos unidos;
y que sean bienvenidos,
la calma para afianzar,
estos soldados que a dar
vienen orden, garantías,
con las grandes valentías
que han sabido demostrar.

Este día seis memorable
impreso se quedará
como que fue cuando entraron
las fuerzas a la ciudad;
de gente una inmensidad
en las calles se formaron,
confetis y flores regaron
en prueba de admiración,
las campanas repicaron
para rubricar la unión.

Palacio se engalanó
con cortinas y banderas,
esas que son mensajeras
de unión y fraternidad,
y que tienen igualdad
donde el escudo aparece
y que a todos ennoblece
ondeando como el mejor
en la ciudad o en la guerra
el pabellón tricolor.

El presidente Gutiérrez
en un balcón se asomó
y con mano cariñosa
desde ahí los saludó;
esto nos significó
que política no tienen
y que si a la ciudad vienen
vienen a garantizar
la vida y los intereses
que otros pretendían quitar.

Como somos mexicanos,
ayuda hemos de prestar

a todos nuestros hermanos
que bien supieron luchar,
vayamos a trabajar
que ya se hace necesario,
porque ganando el salario
todos nos hemos de honrar;
la patria ha de prosperar
con nuestro trabajo diario.

Vivan, pues, los generales
que vienen a rescatar
las libertades queridas
que nos quisieron quitar,
a México hemos de honrar
como buenos ciudadanos,
rencillas hay que olvidar
que no tenemos tiranos,
alegres, contentos y ufanos
debemos por siempre estar.

Fuente: Antonio Avitia Hernández. Corridos de la capital. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Primera edición 2000. México, p. 93-96.

Tomado de: Catalina H. de Jiménez. *Así cantaban la Revolución*. México, CONACULTA – Grijalbo, Colección Los Noventa, Primera edición 1990, México, núm. 7, p. 340-344.

Ejércitos campesinos de Zapata y Villa dirigiéndose a la ciudad de México

Tropas de Villa y Zapata avanzando hacia la capital mexicana

General Felipe Angeles y su estado mayor

General Otilio Montaño y su estado mayor

Zapatistas contestando el saludo del pueblo

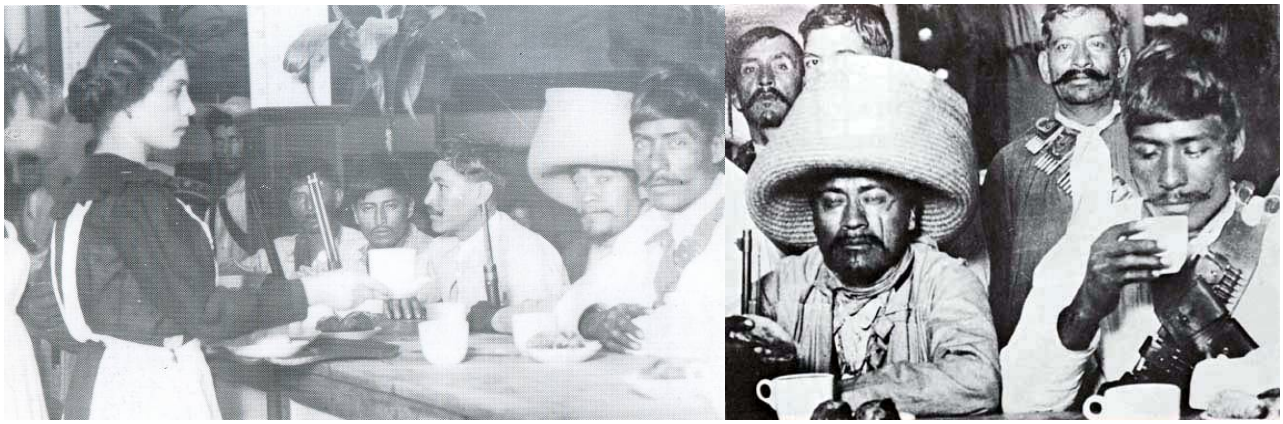

Zapatistas desayunando en el Sanborns de Los Azulejos

Banda de música de zapatistas armados desfilando en la ciudad de México

Zapatistas llegando al Zócalo de la ciudad de México

Ejércitos de Zapata y Villa en la ciudad de México, el 6 de diciembre de 1914

Zapata y Villa al ingresar al Zócalo de la ciudad de México, el 6 de diciembre de 1914

Villa y Zapata sentados en la Silla presidencial, Palacio Nacional, 6 de diciembre de 1914

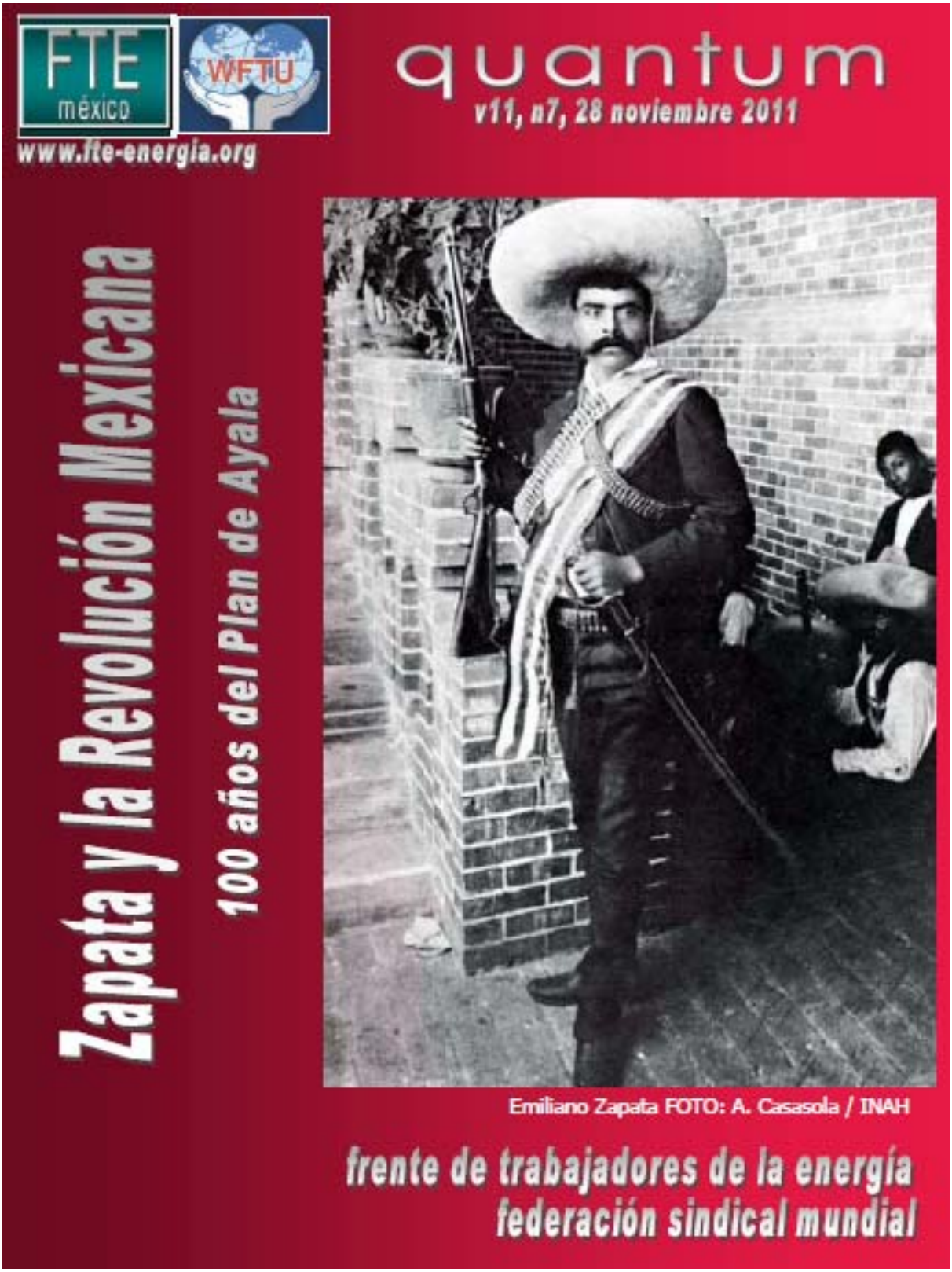

Cartel del FTE de México conmemorativo del centenario del Plan de Ayala

CONTENIDO e204

ZAPATA Y LA REVOLUCION MEXICANA. I.

CULTURA OBRERA

Presentación	2
Introducción	3
Zapata y la Revolución Mexicana. D. Bahen / FTE	7
Tierra	17
La Revolución	19
Corrido del Plan de Ayala	22
Plan de Ayala	25
Reformas al Plan de Ayala	30
Corrido del General Villa	32
Corrido de la toma de Zacatecas	33
Manifiesto de Villa al pueblo de México	37
Carta de Villa a Zapata	41
Pacto de Xochimilco	44
Entrada triunfal de las fuerzas revolucionarias a la capital de México, el 6 de diciembre de 1914	51

ARTE

quantum 11 (7) 2011	59
El mural FSM de Picasso	60

energía v11, n204, diciembre 13 de 2011

¿Dónde está?

¡CAMPAÑA INTERNACIONAL POR LA RECUPERACIÓN DEL MURAL FSM DE PABLO PICASSO!

Mural en mosaico dedicado por Pablo Picasso al 10º. aniversario de la FSM. En 1979, el mural fue instalado en el edificio de la FSM en Praga. En 1989, el edificio fue arrebatado a la FSM, el mural quedó abandonado. ¿Dónde está?